



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE ARTES
LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS

EL DIARIO DE ELLA Y ELLE

Identidades de género: de la construcción social a la creación individual

Estrategias creativas y pedagógicas para reflexionar sobre los conceptos, teorías y experiencias alrededor de las identidades de género

Trabajo para optar al título de Licenciada en Artes Escénicas

PRESENTADO POR:

Michelle Alarcón Isaza

DIRECTOR DE TESIS:

José Domingo Garzón

Noviembre del 2020

Bogotá D.C

EL DIARIO DE ELLA Y ELLE
*IDENTIDADES DE GÉNERO: DE LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL A LA
CREACIÓN INDIVIDUAL*

***Estrategias creativas y pedagógicas para reflexionar sobre los conceptos,
teorías y experiencias alrededor de las identidades de género ¹***



AUTORA: MICHELLE ALARCÓN ISAZA

TUTOR: JOSE DOMINGO GARZÓN

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Artes
Licenciatura en Artes Escénicas
Bogotá D.C.
Noviembre del 2020

¹ Imagen tomada de la página de Facebook, Cuerpos parlantes_espacio feminista y de investigación urbana.

<https://www.facebook.com/espacio.Cuerpos.parlantes/photos/a.547103728727882/2349159905188913>.

PENSAMIENTOS VISIBLES

Para empezar, quiero resaltar la importancia que las palabras tienen para mí, tardé mucho tiempo en entender su poder, pero ahora, comprendo sus facultades comunicativas, conmovedoras y trasgresoras. Por esto, a la persona detrás de la pantalla, a quién me lee, le invito a darse el permiso de ser atravesada por las ideas aquí contenidas. Le invito a sentir, a explorar en su interior el alcance que en su cuerpo puedan tener estas palabras.

¿Qué voy a leer?, quizás se pregunte, quizás no. En cualquier caso, lecomento que está a punto de embarcarse en la lectura de mi diario, con el cual tengo la intención de hacer visibles mis pensamientos, de transformar mis dolores en poesía. Contiene las incomodidades que devienen de las imposiciones sociales sobre las identidades de género, y las violencias que afrontamos las personas que decidimos fracturar las órdenes sociales que pretenden unificar las identidades. Tal vez al contener las historias vividas pornuestros cuerpos, pueda crear puentes empáticos con aquellas personas conformes con el género que les fua asignado al nacer.

Si bien el ejercicio de escribir un diario es un proceso íntimo, de conexión de las sensaciones internas con la materialidad de las palabras, también puede ser un ejercicio pedagógico y político. Por esto, escribo con la pretensión de deconstruir y confrontar las violencias de género. Para identificar algunas delas violencias, he realizado, a partir de mis experiencias personales, un recorrido por múltiples temporalidades e historias, las cuales incluyen: la participación de encuentros creativos en espacios transfeministas, mis relaciones con diversas mujeres, personas transgénero y no binarias. También, incluyo momentos históricos que permiten identificar algunas razones de la permanencia de los roles obligatorios del género. Las diversas entradas de este diario devienen de largas conversaciones con amigas,

compañeras, hermanas y amores, por esto incluyen las sensaciones de deconstrucción, temor, angustia, descubrimiento y reconstrucción conjunta.

Las reflexiones giran alrededor de la perspectiva de las identidades de género, y resaltan la importancia de la temporalidad del contexto político de su instauración. Por ejemplo, los roles actuales instaurados de *hombre* y *mujer* en occidente devienen de la colonización española, desde una perspectiva judeocristiana, que ignoró la historia indígena, y ubicó a *los hombres* en una posición jerárquica por encima de *las mujeres*. A partir de las primeras etapas del capitalismo, los poderes colonos instauraron la familia heterosexual como orden primario, para perpetuar la reproducción de la mano de obra. Al ubicar a la mujer en el rol de cuidadora de los hijos, se asegura la manutención gratuita de los esposos e hijos trabajadores. Por lo tanto, la persecución hacia las personas disidentes también tiene un interés económico.

La importancia de estas reflexiones radica para mí, en el lugar que tienen en la transformación social, ya que las consecuencias de la colonización y el capitalismo continúan vigentes, considero necesario rastrear los mecanismos que permiten su perpetuación. Siendo la identidad de género uno de estos, es necesario la consolidación de discursos informativos, disruptivos y reflexivos desde la creación artística y una pedagogía que, perciban a los cuerpos como lugares vivenciales del lenguaje, que apropien la vida como un recorrido en construcción, en lugar de un recorrido preestablecido para la producción exclusivamente económica.

PRIMER CUERPO

DECLARACIÓN DE INTENCIONES

Es un reto encontrar un lugar seguro para construir y compartir discursos desde las experiencias cotidianas de personas disidentes del género y con orientación sexual diversa. Es desafiante porque llevamos en la memoria la discriminación que genera la diferencia. Por esto, me aferro a tus páginas, por esto busco en ti un lugar seguro para escribir, y aunque encuentro en ti tranquilidad, hay algo que me genera incomodidad. Quizás, el pretender expresarme desde perspectivas feministas, porque en la actualidad somos clasificadas con enunciaciones extremistas, tanto así que, la palabra “feminazi” es más reconocida que las teorías y prácticas feministas.

¿Por qué la palabra “feminazi” suele ser más conocida que los ideales de las feministas? La palabra existe hace un par de décadas, y tiene el objetivo de desprestigiar las luchas por los derechos de las mujeres cisgénero y mujeres transgénero². En el contexto de las redes sociales es usada de manera deliberada, en contra de cualquier pensamiento feminista. Lo aterrador es su extremismo, la acogida que ha tenido, quizás deviene de una pereza intelectual de las personas que la usan. Puesto que, las feministas luchamos contra los regímenes totalitarios que pretenden someter a las mujeres, somos todo lo contrario a lo que representan los “nazis”. El uso de la palabra es político, pues pretende deslegitimar la lucha por la defensa de los derechos de las mujeres.

Lo preocupante es que existen gran variedad de enunciaciones dirigidas a personas al margen de la heteronorma, que buscan discriminar a las lesbianas, los gays, les

² **Recordatorio:** Las personas cisgénero son aquellas que están conformes y se sienten cómodas con el género asignado al nacer, el cual corresponde con el sexo. Las personas transgénero son aquellas que deciden transitar de un género a otro porque no sienten comodidad ni afinidad con el género asignado al nacer.

transexuales, las drags queens y drag kings³, es decir, personas de género no conforme y orientaciones sexuales diversas. Entonces, ¿cuáles podrían ser las estrategias para desmontar el uso de expresiones peyorativas hacia las comunidades disidentes del sistema heteropatriarcal?

Lo primero que se tendría que pensar es en el factor educativo, medio por el que se construye y se difunden los discursos y las prácticas que dinamizan las relaciones sociales. Lo segundo, es pensar que las acciones educativas no son exclusivas a las instituciones de enseñanza formales. El alcance de las luchas feministas, las personas que desde nuestras expresiones estéticas y corporales en la cotidianidad pretendemos deconstruir el género, el activismo y el trabajo en comunidades, son ejemplos de estrategias educativas fuera de la academia. Aun así, el alcance es limitado, pues nos enfrentamos a instituciones masivas que divulgan e imparten pensamientos sexistas, como son la escuela, la religión, la familia, la televisión y la industria cultural -que en Latinoamérica está llena de estereotipos de género-. Muchas personas no tienen los recursos para acceder a una educación alternativa, además, solo un porcentaje de la población tiene acceso a la universidad y, los que logran ingresar, no tienen asegurada una educación que cuestione los parámetros establecidos en cuanto a la identidad de género.

En los últimos años, las personas con género y orientación sexual diversa han logrado fisuras en la cultura colombiana, y la lucha por los derechos ha dado sus frutos. El 28 de abril de 2016 fue aprobado el matrimonio igualitario y, aunque es un contrato en el que no creo, ha traído beneficios para las uniones libres, como son: salud compartida y el derecho a la pensión conyugal. Estas ganancias ponen en evidencia varias preguntas: ¿por qué se tuvo que disputar derechos que se suponen tenemos desde el nacimiento, solo por vivir una orientación sexual diferente a la heterosexual?, ¿por qué tenemos que afrontar constantemente experiencias de discriminación?, ¿por qué y para quién es importante que las

³ **Dato:** Las personas que deciden personificar el género contrario al que expresan en su diario vivir, en espectáculos performativos que pretende explotar las limitaciones binarias del género.

identidades binarias de género sigan predominando?, ¿cómo podemos fisurar la cultura heteronormativa predominante para generar estrategias que disminuyan las limitaciones en el acceso de información? Estos cuestionamientos, y la necesidad de construir espacios seguros para buscar respuestas, son el motor del presente proyecto.

Martes, 23 de junio del 2020

LA IMPORTANCIA DE LOS DISCURSOS DISRUPTIVOS.

Las condiciones de vida de cada persona determinan, las posibilidades de acceso al cubrimiento de las necesidades básicas para la supervivencia. Depende del estrato económico el acceso a educación, oportunidades laborales y de crecimiento personal y socio-económico. El contexto delimita la información que se puede conocer y los medios de comunicación utilizan estos límites para manipular la percepción de las personas a favor de unos pocos. Los y las gobernantes manejan los recursos públicos, por lo tanto, tienen el poder de decidir sobre el bienestar de la población.

En Colombia, lo anterior ha dado lugar a la desigualdad social, a la corrupción y a la censura. El apelar por condiciones justas conlleva riesgos. Las lideresas y líderes sociales son amenazadas, desaparecidas y asesinadas. Según registros de la ONU, en el año 2020 han sido asesinadas cerca de 271 lideresas y líderes.

Colombia es un país en el que se siente el miedo, la desidia y el dolor a sangre viva. Reitero, si se lucha contra las injusticias desde un lugar sin privilegios, los riesgos no son pocos. Incluso, las expresiones artísticas pueden considerarse sospechosas dependiendo del contexto. Quisiera pensar que las manifestaciones artístico-pedagógicas son herramientas para denunciar las injusticias y comunicar posturas que, por otros medios significaría sentencia de muerte. Entonces, las expresiones artísticas podrían ser dispositivos que engañen los poderes crueles y sanguinarios

y, al mismo tiempo, despierten la conciencia de las personas.

La creación de discursos que cobijen a las personas disidentes de género, es crucial para no sentirnos solas, para conectarnos con otras sensibilidades, para compartir la vulnerabilidad implícita de estar vivas, para encontrar formas de romper con los modos establecidos de relacionamiento, para combatir la opresión, las injusticias y trabajar por la protección de los derechos humanos desde la creación artística. Y sobre todas las cosas, ayudar a evitar que las generaciones más jóvenes sufran las mismas discriminaciones y negligencias que hemos y seguimos sufriendo a diario.

Jueves, 09 de julio del 2020

EL DESTINO

Crear un poemario desde la investigación-creación, que contenga las reflexiones, vivencias e indagaciones que puntualicen las violencias devenidas del binarismo de género, de la obligatoriedad sexo/género y resalten las expresiones e identidades disidentes de género.

EL CAMINO

Desarrollar un recorrido metodológico desde la investigación-creación para la construcción del poemario que exponga las violencias basadas en género, cuestione el binarismo de género como verdad dominante sobre lxs cuerpxs y presente las disidencias de género y las orientaciones sexuales diversas como vivencias creadoras de resistencia.

Complementar las reflexiones de los conceptos alrededor del estudio sobre género por medio de un foro virtual pedagógico, a partir de las experiencias personales de los participantes.

Consolidar una cartilla pedagógica que contenga los conceptos, materiales didácticos y preguntas orientadoras que surjan en el trascurso de la investigación-creación, que sirva como guía en el acompañamiento en el desarrollo y descubrimiento de las identidades de género en ámbitos educativos.

Viernes, 31 de julio del 2021

INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO

No es un secreto que escribir es, en ocasiones, un acto descontrolado, lo que no significa que requiere de control. Quizás necesita atención, para así recorrer las páginas con libertad. De pronto te preguntas, ¿a qué se necesita prestar atención?, en mi caso, a las pulsaciones, emociones y pensamientos. El miedo puede llegar a ser despiadado, pero si reconocemos su tempo puede ser un gran aliado. Traigo a colación lo anterior, porque tengo miedo y no quiero olvidarlo, pues, cuando intento ponerlo de lado, quedo paralizada y evito escribir. Entonces, desde el día de hoy pretendo utilizarlo como impulso. Porque, ¿cuáles beneficios devienen de ocultar lo que siento?, ninguno en verdad, al contrario, genera una ansiedad fastidiosa y descarada. Tengo el propósito de encontrar un lugar a mi existencia por medio de la escritura, haciendo consciencia de mi cuerpo y de las transformaciones que surjan a partir de las indagaciones y exploraciones creativas.

Ya está sucediendo, el recorrido por este diario está surgiendo a través de curvas y giros espontáneos, guiados por un destino claro: la creación de un poemario desde la investigación-creación. Espero, al final del proceso, tener un entendimiento más amplio de las múltiples expresiones de género; y con el poemario visibilizar las múltiples expresiones no-binarias de género, para así demostrar la importancia de la creación de herramientas educativas para el acompañamiento individual y colectivos en la libre construcción identitaria del género.

Debido a la polaridad de pensamientos hacia los feminismos, a la identidad de género y a las disidencias sexuales, considero necesario identificar referentes discursivos que apelen a mis creencias, cuestionen mis prácticas y complementen mi bagaje teórico y, así, constituir un discurso que me cobije y me permita aproximar, a las personas, a los discursos feministas y de ideología de género.

Como mencioné anteriormente, la investigación-creación es la guía metodológica para la construcción del poemario, por lo tanto, voy a exponer algunas de las herramientas teórico-prácticas que ofrece para la creación. En primer lugar, consideremos a la investigación-creación como una metodología que promueve la consolidación de un producto artístico en conjunto con una indagación teórica. Es una relación en la cual, el proceso creativo influencia el investigativo, y en el mismo modo, la investigación trastoca las enunciaciones creativas. Para que la conjunción de estas dos ramas sea completa, se hace necesario sistematizar las sensaciones y reflexiones que permiten la visualización de los procesos. Al final, se obtiene un conocimiento situado en una creación artística, que deviene de las indagaciones y las experimentaciones creativas.

A diferencia de las metodologías tradicionales, no se hace necesario saber hacia dónde se encamina la creación, el proceso de construcción puede ser en gran medida experimental (Osuna Barriga, 2012). En mi caso, uno de los motivos para tomar la decisión de crear un poemario, devino de la necesidad de escribir, de alguna manera, textos variados que contengan reflexiones de distintas fuentes de inspiración. Otra motivación es el deseo de tener un producto que pueda separarse del diario, que hable por sí mismo, sin tener que estar acompañado del fundamento teórico. De esta manera, el poemario puede constituirse como un producto artístico-investigativo que puede ser distribuido fuera de la academia. De manera que, tengo algunas claridades de la ruta a la cual quiero dirigir la investigación-creación, pero desconozco el cómo, es aquí donde comienza la experimentación.

La investigación-creación tiene como objetivo mantener una relación equilibrada entre la creación artística y la indagación teórica, las dos líneas coexisten y generan lugares de reflexión que se complementan entre sí, por lo que se busca identificar los procesos sensibles y los procesos racionales que devienen de la creación artista (Gonzales, Ana María. 2017).

El siguiente esquema muestra uno de los procedimientos posibles de la investigación-creación. Ana María González (2017) lo propone a partir de su estudio del arte.



Figura 1. Esquema razonamiento abductivo extraído de la monografía de investigación de Ana María González, (2017).

Al observar el esquema, puedo deducir que el *proceso investigativo creativo* está compuesto por la estructura de diario, es decir la escritura total del documento, es uno de los productos creativos, pues se constituye por conocimientos teóricos y al mismo tiempo sensibles. El cuerpo teórico se funde con las experimentaciones artística y produce un conjunto de experiencias estéticas, en las que “la realidad cotidiana se ve transformada por la experiencia artística, que a través del arte ofrece un nuevo conocimiento de ella.” (Carreño, 2014)

No miento al decir que, es difícil afrontar la libertad y la responsabilidad que ofrece la investigación-creación, ya que en ocasiones escucho un pequeño juez dentro de mi cabeza, una voz que no me permite disfrutar la escritura. Pero, ser consciente de su existencia me ayuda a combatirlo; encuentro en esa lucha un objetivo personal, escribir a pesar de su existencia, para reafirmar mi confianza, y así expresarme con libertad y claridad. Puesto que, para mí, el sentido filosófico del arte es propiciar el reconocimiento del contexto, de las motivaciones humanas, de la comprensión de los factores que nos condicionan; la investigación-creación le otorga importancia a los procesos internos que suceden durante la creación, por medio de la sistematización no estandarizada.

En el desarrollo del diario se puede ver *la abducción* en, la declaración de intenciones y los objetivos. *El proceso investigativo creativo* incluye la sistematización por medio del diario, el análisis y los productos finales. Los referentes teóricos incitarán ideas para la creación de los ejercicios, y el proceso de creación evidenciará las necesidades teóricas, que movilizarán la indagación. Las imágenes que devienen de las lecturas son también parte importante: pues tienen el objetivo de movilizar preguntas para la escritura de los poemas.

El diario se suscribe a la línea de investigación: *Estéticas, artes y epistemologías* de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica pues, al hablar de identidad de género, puede aportar a la construcción de una mirada holística de lo que implica poseer una identidad y una expresión de género propia, inspirada por la cultura no-binaria emergente.

Debido a que la cultura heterosexual y de género binaria se presenta en la mayoría de las interacciones diarias, en conversaciones, en la publicidad, el contenido que ofrece la televisión, la música que suena en la radio; es importante tener en cuenta la necesidad de intervenir con ejercicios, construcciones creativas, en la deconstrucción del binarismo de género dentro de la cultura predominante, para

participar en la construcción de lugares de enunciación que adviertan en la disminución de la discriminación. Además, entendiendo que la línea investigativa define la estética como una construcción social, moldeable y que permite ser utilizada para la comunicación de ideas, abre campo a las reflexiones sobre el género como construcción social dentro del presente proyecto.

En suma, da espacio al análisis de la creación individual del mismo desde la ruptura con los referentes estéticos canónicos que representa una idea única de ser “mujer” o “hombre”.

Sábado, 08 de agosto del 2020

Una brújula para la investigación-creación

El existencialismo es un humanismo de Jean-Paul Sartre

Para acompañar el deseo y el impulso de cuestionar las estructuras heteronormativas, el pensamiento filosófico existencialista puede aportar a la construcción de un discurso y actuar disidente, porque plantea como su eje reflexivo, la responsabilidad que tiene cada persona de construirse a sí misma.

El existencialismo no pretende hacer las cosas de una manera visiblemente correcta, ni cree en una vida preestablecida, ni que tiene en cuenta los parámetros de identidad sociales. Ya que el existencialismo no reconoce la existencia de dios, la mujer y el hombre renuncian a las preconcepciones dadas por la moral católica.

Con la ruptura, la entidad salvavidas desaparece. No hay a quien pedir ayuda, ni implorar a un ser externo por un cambio. Esta corriente filosofía considera que el estudio del contexto propio, del pasado, y la reflexión de los beneficios para sí mismas y para el entorno, ayudan en la toma decisiones, y que es responsabilidad única de las personas tomar estas decisiones, pues no tienen a la mano ninguna “señal divina” real.

Sartre plantea un espacio previo a la acción, previo a la construcción de identidad, “¿Qué significa aquí que la existencia precede a la esencia? Significa que el hombre y la mujer⁴ empiezan por existir, se encuentran, surgen en el mundo, y que después se definen.” (Sartre. 1946, p. 2). Esta reflexión de Sartre es comparable con los pensamientos feministas que definen la identidad de género como una decisión individual. También, la creación artística entra en esta forma de ver la realidad, la incertidumbre, el limbo entre la idea y su materialización. La responsabilidad del artista hacia el tema, hacia la decisión de si el mensaje será abiertamente político o solo estético.

El termino *subjetividad* es usado por Sartre para otorgar a las personas la propiedad de su individualidad. De esta manera se contrapone al *materialismo*, que atribuye al hombre y la mujer la cualidad de objeto. Implica que las personas no podrían buscar en signos universales mensajes para orientarse, porque cada una interpreta de manera subjetiva su significado. Por lo que estamos obligadas a inventar, de manera constante, lugares de enunciación (Sartre.1942). Esta perspectiva amplía las posibilidades de construir identidad, y las maneras de presentarlas al mundo; de ir más allá de los parámetros sociales, sin la obligación de consumir, ni reproducir sus directrices, ya que son estructuras cuestionables y se pueden resignificar.

Es gratificante saber que el cuerpo nos pertenece, que podemos reclamarlo como propio, y apartarle, por instantes, de la cualidad productiva otorgada por el sistema capitalista, que ha hecho de las identidades una mercantilización. Las disidencias de género son incisiones al capitalismo, fracturan la homogenización del deber ser. Nuestros cuerpos están a nuestra disposición, nos conectan con la existencia, y el arte es una herramienta para comunicar aquellas cosas que nos atraviesan.

⁴ “¿Qué significa aquí que la existencia precede a la esencia? Significa que el hombre empieza por existir, se encuentra, surge en el mundo, y que después se define.” Decido modificar la cita para darle un lugar a las mujeres dentro de la reflexión, porque como mujer me hace falta verme representada en el texto. Me hace sentir fuera del pensamiento existencialista, cuando en realidad me atraviesa.

Lunes, 17 de agosto del 2020

SEGUNDO CUERPO

REFLEXIONES EMERGENTES SOBRE LAS IDENTIDADES DE GÉNERO

Admiración

Brigitte Vasallo en su libro *Pensamiento monógamo, terror poliamoroso* (2018) converge su crítica hacia los afectos monógamos con sus propias experiencias, la de sus vínculos cercanos y lejanos. Su relato es un abrazo para quien lo lea, pues desde su realidad logra construir una visión disidente del amor romántico. Visión que apela a la humanidad que compartimos, desde la conexión inevitable entre la vida y la muerte, hasta la crudeza del sistema capitalista y sus consecuencias en las interacciones con el entorno. Admiro a Brigitte por su habilidad de generar preguntas y reflexiones con sus ideas, de hacerme sentir vulnerable y valiente al mismo tiempo, es el tipo de sensación que quiero generar en mí y hacia las demás. Por otro lado, demuestra la importancia de construir discursos que cuestionen las normas de comportamiento establecidas por entes invisibles.

Las palabras son importantes, están cargadas de sentido, no olvides su poder transformador, el alcance de su materialidad.

Diciembre del 2020

Comunicar la digna rabia.

Siento la necesidad de encontrar formas constructivas de comunicar la rabia. El sentimiento aparece cada vez que observo, experimento, escucho relatos de violencias de género. También, cuando hago conscientes los juegos de poder existentes dentro del sistema binario de género. Cada vez que intento expresar la rabia, me enfrento a obstáculos autoimpuestos. Por evitar la confrontación, tanto externa como interna, sofoco la rabia y se transforma en frustración. Al no comunicar

lo que veo y siento, adopto un papel pasivo dentro de los sistemas sociales de poder. Olvido que no todo poder es malo, cuestiono el lugar de mis palabras, aparece el temor de que no sirvan de ayuda en la lucha contra las violencias, me aparto y quedo en silencio. El silencio agota más que la frustración. Estoy agotada de permanecer en la pasividad, es momento de darle a la acción creativa, la atención necesaria de construir un discurso pedagógico que dignifique la rabia y visibilice lo que llevo adentro.

Diciembre del 2020

Existimos.

Siento dicha de ser partícipe de la disidencia sexual y de género, pues he tenido la fortuna de compartir espacios y afectos con personas diversas, que me han ayudado a valorar la diferencia, a tener el valor de decir: *no somos un imaginario, ni ideas que pueden ser desechadas o modificadas al capricho del mercado, estamos cansadas de sentirnos inadecuadas. Existimos, nuestrxs cuerpxs, experiencias y sentires son palpables y merecemos ser escuchadas.*

Diciembre del 2020

Partir de mi historia, partir de mi rabia.

Nací en Bogotá, en 1994. Tengo una hermana mayor, estudiamos en colegios católicos desde kínder hasta graduarnos. Nuestra madre y nuestro padre nos dieron lo necesario, no nos faltó nada material, pero durante nuestra adolescencia nos arrebataron parte de nuestra libertad de decisión. Nos arrebataron la posibilidad de construir una identidad a partir de experiencias con el mundo, fuera de la casa y el colegio. No podíamos acercarnos a chicos, las fiestas fueron pocas, mi padre nos llamó “perras” en varios intentos de pedir permiso para salir. Cualquier actividad que hiciéramos era monitoreada. Tengo un recuerdo vívido del día que decidí dejar de

comer carne. Tenía 16 años. Mi madre estaba aterrorizada de lo que él iba a decir, su angustia era tan real y a mí me parecía tan desproporcionada. Yo era la que iba a ser vegetariana, no él, ¿por qué era tan importante su opinión sobre una decisión que iba a afectar mi cuerpo?

Sus castigos fueron físicos hasta que tuve la edad para defenderme. Luego, aparecieron las manipulaciones, las amenazas, castigos psicológicos. Para esos no hubo manera de estar preparada. Crecí bajo un patriarcado, y no le pude denominar como tal hasta hace dos años. A los 25 años escuché por primera vez la palabra feminismo. Ya sabía que cargaba una historia relacional incomoda con mi padre, lo había reflexionado incontables veces con mi amiga Luna, pero, no había podido darle un motivo, una razón al por qué de sus acciones. El feminismo me ofreció un entendimiento sociológico de sus dinámicas. Al acercarme a círculos de mujeres con historias parecidas, comprendí que mi familia no era la única con maneras coercitivas y violentas de relacionarse. El problema tenía una raíz, devenía de una estructura más grande que mi familia. El feminismo me afrontó a la tarea de arrancar el problema de raíz, tarea inmensa de desprender el género de su definición para crearle una propia.

Volvamos al hecho de que fue a los 25 años que me topé con el feminismo. En los colegios a los que asistí no lo mencionaron, en la universidad tampoco. En mis círculos sociales, menos. ¿Cómo es que un movimiento intelectual, político y social de más de cuatrocientos años de antigüedad no tuvo un lugar en mi educación formal?, y ¿cómo es que la mayoría de los intelectuales que estudié fueron hombres? La primera y única obra de teatro escrita por una mujer que leí en la universidad fue en séptimo semestre y aun leyendo las obras de Sarah Kane⁵, no hice un reconocimiento consciente de su lugar como escritora mujer. Quizá no quería ver por miedo a enfrentarme al vacío de representaciones de mujeres en mi memoria, o simplemente no tenía las herramientas para hacerlo.

⁵ Sarah Kane fue una escritora de teatro inglesa. En verdad su teatro fue crucial para mí, pues amplió la perspectiva de lo que podía llegar a ser una puesta en escena, tanto la dramaturgia como el montaje. Si no la han leído les recomiendo leer sus obras, mis favoritas son: *Psicosis 4:48* y *Cleansed*.

Por otro lado, fuera de la academia, desde mi adolescencia, estuve buscando y alimentando mi curiosidad con referentes lésbicos. Ya desde quinto de primaria sabía de mi atracción hacia las mujeres, pero no fue hasta primer semestre de universidad que tuve mi primer beso. Quizá por cobardía e impotencia solo fantaseaba con la posibilidad de que sucediera, pues la represión de parte de las monjas hacia las lesbianas era constante. Aun así, no encontré en películas, ni en libros, la información necesaria para relacionar la educación despolitizada, con la represión de las mujeres y las angustias que estaba experimentando en mi juventud. Ahora, recordando estas experiencias, entiendo que lo que necesitaba era acompañamiento: alguien que me dijera que ser lesbiana no estaba mal, que iba a tener tiempo para encontrarme y encontrar personas que me aprecien por quien soy; que no tenía que cumplir con las expectativas de mi padre, ni de mis compañeras. Que el derecho a construir una identidad era mío desde el momento en que nací.

Cuando se hace parte de la disidencia sexual y de género en un país como Colombia, el primer lugar de confrontación es con una misma. La culpa que deviene de la educación católica, los comentarios machistas y sexistas que se escuchan en la calle y en reuniones familiares, hacen que la aceptación y construcción de identidad propia produzca miedo. Asumir con valentía una orientación sexual, una identidad de género fuera de la norma, aceptar las vibraciones de la intuición no es empresa sencilla, más aún si no se tiene un lugar seguro y la información necesaria para no perderse en las manipulaciones y discursos de odio del sistema heteronormativo.

Es importante resaltar la necesidad de trasladar estas confrontaciones a las dinámicas sociales, pues las personas no deberíamos sentirnos inadecuadas con quienes somos, si no estamos dañando la integridad de nadie. Es necesario cuestionar el origen y la permanencia de la normatividad sexo/género/deseo⁶.

⁶ La teoría feminista tiene una variedad de fuentes que explican la correlación sexo/género/deseo. La primera a la que tuve acceso fue Judith Butler. En su libro *el género en disputa* habla acerca de una de las necesidades del capitalismo para permanecer vigente es que, requiere de la heterosexualidad para preservar la gestión

El hecho de que exista el cuestionamiento en nuestros cuerpos implica una expansión en los conceptos, pues la experiencia es tan viva que la teoría deviene de los cuerpos, y no al revés. La ruptura de los estereotipos sucede en la corporalidad, en mi caso, sin proponérmelo. En la adolescencia, mi postura y manera de caminar no era femenina. Me gustaban los deportes y no me gustaba usar vestidos, ni prendas coloridas. Me pregunto, ¿por qué estas conductas son vistas como inadecuadas, cuando estas expansiones del género y muchas otras son tan válidas como las normativas? Lo preocupante es que no hay una entidad formal que regule la inteligibilidad sexo-género-deseo. Es la población común quien se encarga de vigilar y castigar las expresiones que se consideran “inadecuadas”.

¿Por qué parte de la población cumple un rol discriminatorio hacia la población disidente de género y orientación sexual?

Es pertinente puntualizar el lugar del gobierno para buscar una orientación a las razones de la discriminación. En la sentencia T-099/15 de la Corte Constitucional, socializada el 10 de marzo del 2015. Presenta la siguiente definición sobre la orientación sexual e identidad de género.

[...] son conceptos que se transforman continuamente a partir de la experiencia individual y de la forma en que cada ciudadano se apropia de su sexualidad. Por lo tanto, estas definiciones no se pueden tomar como criterios excluyentes sino como ideas que interactúan constantemente y que son revaluadas a partir de la experiencia de cada persona frente a su sexualidad y su desarrollo identitario. La orientación sexual abarca los deseos, sentimientos, y atracciones sexuales y emocionales que puedan darse frente a personas del mismo género, de diferente género o de diferentes géneros. La Identidad de Género es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la

de fuerza laboral y de población consumista. Por lo que, es necesaria la correlación entre sexo biológico, la expresión de género y el deseo sexual, para que las personas seamos inteligibles entre nosotras, y así continuar con la reproducción de la especie.

vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida).

También presenta las diferenciaciones entre el sexo biológico, la identidad de género y la orientación sexual. Aclara que no en todas las personas se presenta una correlación entre las tres, por lo que cada persona tiene el derecho de decidir cómo vivir su identidad y orientación sexual.

Entonces, ¿por qué siguen ocurriendo actos de discriminación? Si el estado ofrece este tipo de definiciones, es porque tiene una claridad en la defensa de los derechos. Pero hay un vacío. La enseñanza y el libre desarrollo de la identidad de género y la orientación sexual no está presente en el ámbito educativo. Muy pocas escuelas y universidades tienen un espacio en su oferta curricular para su estudio y apropiación. Quizá, por esta razón, la mayoría de las personas sigue proclamando la expresión de género binaria como la única verdad, porque sigue predominando en la cultura popular.

Enero 17 – 2021

Anónimas

Leo parte de la sentencia T-099/15 de la Corte Constitucional, la cual se presentó para dar resolución a la tutela en contra de la Dirección de reclutamiento y control de reservas del Ejército Nacional, presentada por Gina Hoyos Gallego, una mujer transgénero, oriunda de Quindío, la cual requería libreta militar para acceder a un trabajo digno. Al acudir a las entidades pertinentes, estas le adjudicaron una multa de dos salarios mínimos, debido a que se presentó a hacer la solicitud diez años más tarde de lo requerido por la ley. A pesar de presentarse como una mujer transgénero, la multa fue dada por haber sido socializada como hombre al nacer.

Debido a que, como aclara la sentencia “el Ejército afirmó que la apariencia y manifestación identitaria de la señora Hoyos no fueron elementos relevantes para la entidad, lo importante fueron sus documentos que, en opinión del ente demandado, la definían como un varón”. Entonces, su identidad de género fue ignorada, y sus derechos como mujer transgénero fueron vulnerados, en gran medida porque el Ejército Nacional no tiene un protocolo para estos casos. La Corte Constitucional sentencio que Gina Hoyos Gallego, en su condición de mujer trans, no requería de libreta militar. Además, con el objetivo proteger los derechos de las personas trans al momento de hacer los trámites, le dio la tarea al departamento de reclutamiento del Ejército Nacional de generar un protocolo para los procedimientos con personas trans.

La historia de Gina Hoyos representa un avance en el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTIQ+ por parte del gobierno y las entidades públicas. Pero, a su vez, evidencia los vacíos en los procedimientos institucionales, en la ausencia de reconocimiento de la subjetividad e identidad de las personas, por parte de los funcionarios que constituyen las entidades.

Hoy leí una noticia en El Espectador, me hizo pensar en la anterior reflexión. Una mujer transgénero fue violada por siete soldados en una playa del pacífico colombiano. Era de noche e iba caminando hacia su casa: “dos soldados bajaron del camión y se acercaron para pedirle una requisa y su cédula.” (Molano, 2021). No era un procedimiento de rutina, la forzaron a subir al camión donde había alrededor de una docena de soldados. La llevaron a una playa, la despojaron de su ropa, la patearon y la violaron “mientras le decían que era una lección para que aprendiera a “ser varón”. En un momento, el uniformado de mayor rango la miró con desprecio y le apagó un cigarrillo en la cola. La orinó y le dio un puntapié en la cara. Luego, se dio vuelta y volvió a la cabina del camión mientras sus subalternos hacían lo mismo”. (Molano, 2021).

¿En qué momento los militares deciden detenerse para violar a la mujer?, ¿por qué se sienten con la potestad de castigar la identidad de género de una persona?, ¿por qué eligen la violencia sexual como forma de castigo? Estos hechos demuestran la brecha entre las leyes y la realidad. También, es preciso enfatizar la necesidad de generar procedimientos educativos y de sensibilización, que rompan con los ciclos de violencia y discriminación. Debido a mis consideraciones personales sobre la institución militar, no es un lugar desde el que me interesa enunciar, y parece imposible introducir la perspectiva de género en las generaciones que prestan servicio militar actualmente. Por lo tanto, me parece imprescindible que estos procedimientos comiencen desde la niñez y la adolescencia, instancias en las que es más posible que el cambio suceda.

Diciembre - 2020

La imperante cultura popular

La cultura popular contemporánea (pop)⁷ permea la vida diaria, desde el primer encuentro social que suele ser en el ámbito familiar, nos topamos con referentes culturales muy propios del contexto. En mi caso, mi madre y mi padre me tuvieron cuando eran muy jóvenes, por lo que crecí escuchando rock en español, bandas como Soda Estéreo, Sui Generis, y cantantes como Fito Páez y Ricardo Arjona acompañaron mis tardes. Mi hermana y yo también veíamos cuanto programa presentaran en la televisión. Recuerdo la primera vez que vi la representación de

⁷ **Para tener en cuenta:** llamada también cultura de masas, son las expresiones artísticas producidas para llegar a un público masivo. Nace a mediados del siglo XX, con el surgimiento de la música pop y el pop art de Andy Warhol. Con el tiempo, la cultura pop se ha instaurado como una expresión monocultural debido a la fuerte influencia de la industria norteamericana. La cultura pop refleja lo insensible del mercado, del consumismo, de la unificación de la cultura. “En este sentido, los medios de comunicación masiva son claves fundamentales que portan una propuesta integrativa (homologante), a través de normas y valores tendiente a la estandarización en el plano cultural” (Rodríguez, Mariángela. 1991. P. 152). De mano con la publicidad, la industria de la cultura pop dicta los productos y los tiempos en los cuales los consumimos. En la cultura norteamericana un ejemplo son las novelas televisivas, las cuales suelen tener una visión unificada de las relaciones amorosas e influyen en la perpetuación de los roles binarios de género.

una mujer bisexual. Le pedí una explicación a mi madre: no entendía por qué la persona en la pantalla cohabitaba con un hombre y al mismo tiempo era novia de otra mujer. Mi madre procuró explicarme. Después de muchos intentos, logré entender la diferencia entre homosexualidad y heterosexualidad. No recuerdo la edad que tenía, pero sí recuerdo la curiosidad y exaltación que me generó ese personaje. A pesar de que mi madre no mencionó la bisexualidad o tipos de relación diferentes a la heterosexualidad, agradezco que no haya evitado la pregunta.

Es difícil vivir alejadas de la oferta cultural. La publicidad está en todos lados, la música suena en las calles, la televisión está saturada de programas. Durante las primeras etapas de crecimiento, tenemos un porcentaje reducido de control sobre lo que consumimos. En mi etapa adolescente tuve acceso a un espectro más amplio de géneros musicales, el rock en español me acercó a la música protesta, y el colegio a la música en inglés. En la universidad, me encontré con el vallenato, la ranchera y el reguetón. Tener acceso a internet, me dio la posibilidad de ver series y películas de temáticas lésbicas, y me permitió indagar acerca de las múltiples orientaciones sexuales existentes. Si pensamos en lo anterior como fuentes de aprendizaje informal, la cultura pop es la mayor cuna de referentes. La apropiación de una identidad social e individual depende en gran parte del contexto, de la oferta cultural y de la información a la que tengamos acceso, de la misma manera en que Barthes (1994) habla del texto como “un tejido de citas provenientes de los mil focos de la cultura”.

Si hacemos conscientes estas influencias, ¿será posible consolidar una identidad al margen de la cultura masiva?, ¿cuál sería el camino que debe tomar una artista que tiene la intención de representar una visión diferente a la requerida por el mercado cultural?

El proceso de construcción de identidad puede ser creativo

Teniendo en cuenta que mis estudios se desarrollan en una universidad que educa profesores, es necesario que estas preguntas sobre mi expresión artística atraviesen, también, lo pedagógico. Pero ¿acaso la Licenciatura en artes escénicas se cuestiona el cómo desarrollar un perfil de profesora y artista desde las identidades disidentes de género?, o ¿si quiera se plantea que las, los y les profesores podrían guiar el descubrimiento y construcción de la identidad de género de sus estudiantes? Porque, sin importar que la disciplina que estudiamos sea artes escénicas, la diversidad que encontramos en las aulas es independiente a las capacidades y habilidades artísticas que pretendamos enseñar.

En los primeros años de estudio en la universidad, vivencié una exaltación de la disciplina teatral, de parte de mis profesores, de mis compañeras y de mí misma. Sentí un desplazamiento del cuerpo incluso mientras lo entrenaba, porque se trabajaba en torno a la escena, al personaje. Una frase que escuché en varias ocasiones fue: “deja tus problemas afuera del salón”. Parecía como si la vida real no importara, como si tuviéramos que despojarnos de nuestra humanidad para hacer parte de la academia. Las herramientas para trabajar en la construcción de identidad propia, para habitar el cuerpo, y aceptarlo como propio eran escasas.

En un momento de ruptura, me di cuenta del vacío que estaba sintiendo y de lo apartada que estaba de mi propio cuerpo. Adopté la filosofía como refugio. Me permitió cuestionar las maneras con las que nos acercamos al conocimiento; a pensar en cómo encontrar un equilibrio entre la realidad de las estudiantes y los conocimientos que se buscan transmitir. Porque si, como profesoras, no acompañamos la construcción de identidad de nuestros estudiantes, si no les damos un espacio de confianza para que descubran quiénes son, ¿qué estamos enseñando en realidad?, ¿acaso una licenciatura en artes escénicas piensa el

cuerpo como una extensión de la vida, y conecta las vivencias de quien experimenta esa corporeidad con la disciplina, o ve el cuerpo como un mero instrumento?

Es constante la reflexión sobre los lugares desde los cuales construyo mi identidad como profesora. Intento no olvidar la responsabilidad de adoptar modos de enseñanza y aprendizaje que tengan en cuenta la identidad individual, las emociones y las condiciones de cada persona, de manera que pueda poner en cuestión lo que nos hace humanas. Pues, no le encuentro sentido a las expresiones artísticas si no son para darle un lugar a la experiencia humana, con su amplitud de espectros, con sus dudas y miedos, con sus alegrías y limitadas certezas.

Recuerdo que, en los últimos semestres de la carrera, guiada por la investigación-creación encontré un medio para crear metodologías propias, con las cuales indagué y comuniqué mis inquietudes por medio de ejercicios creativos y performáticos. Puesto que, al pensar en la consolidación de las metodologías, tenía presente el interés de movilizar emociones en mí y en quién me observaba, me dejaba llevar por el impulso, que me conducía por la estructura que había formulado, con un ritmo desprovisto de compás. Pude demostrarme que hay beneficios en lograr autonomía y responsabilidad sobre los medios por los cuales nos expresamos, además de experimentar el alcance de las palabras, del papel que protagonizan en la proclamación de una identidad individual frente una sociedad que juzga, discrimina y exige formas específicas de ser.

Lunes, 21 de diciembre del 2020

Obviedades no tan obvias.

Paula está en el mismo proceso con su maestría, por lo que compartimos nuestras historias, le comenté las inquietudes que estaba teniendo sobre la metodología; la ansiedad que me generaba no permitirme libertad para escribir desde las emociones, desde mis experiencias, desde mis percepciones corporales. Para

pensar en el por qué, le hablé sobre la relación que tengo con la lectura⁸. Paula me dijo lo siguiente: *“la creación es dejarse atravesar por los estímulos que vienen de la teoría y de otros lugares, y a partir de ellos construir tu interpretación de la historia”*. A penas me dijo lo que pensaba, lo escribí con emoción, porque organizó mis sentires e intenciones de la metodología de investigación-creación que quería utilizar. Al terminar la conversación, pensé que, quizás era obvia la conclusión a la que habíamos llegado, ya que, leer crea imágenes. Pero, había algo difícil de aceptar por el miedo que me generaba escribir desde mis sentires, la aceptación de esas imágenes reflexivas como construcción de conocimiento. La escritura puede ser un lugar de contención emocional, de liberación, los pensamientos dejan de estar encerrados en el cuerpo, para materializarse. Incluso si no se comparten las imágenes, verlas, leerlas permite una conversación palpable con una misma.

Martes, 12 de enero del 2021

TERCER CUERPO

El siguiente apartado, que podrán leer a continuación, es un tejido entre la teoría, mi experiencia y el proceso creativo. En este, se encuentran los conceptos: performance, performatividad, género e identidad de género, que se narran desde unos referentes específicos. Pero, además, son interiorizados, cuestionados y/o problematizados desde mis sensaciones, percepciones y emociones. En el final, encontrarán la experiencia del círculo de la palabra, que ubica los conceptos indagados en los cuerpos.

DE LO INESTABLE A LO ESTABLE Y VICEVERSA

Estudios de la performance

A medida que la performance se fue instaurando en las academias estadounidenses, se iniciaron estudios plurales de la misma. En los cuales, se

indagaron los cruces entre diversas disciplinas del conocimiento y la performance. Estas conexiones pusieron a dialogar acciones, rutinas, sensaciones de la vida cotidiana con la expresión artística y permitieron observar estas instancias de las configuraciones sociales y las acciones de las personas para la creación de performance.

Richard Schechner contribuyó junto a artistas de diversas disciplinas y nacionalidades, con la inclusión de los estudios de la performance en la Universidad de Nueva York, en donde se desarrolló la premisa del “amplio espectro”, que se presenta como una fisura de la performance, al permitirle crear conexiones con espectros fuera de la disciplina artística, por lo tanto:

[...] comprende también ritos ceremoniales humanos y animales, seculares y sagrados; representación y juegos; performance de la vida cotidiana; papeles de la vida familiar, social y profesional; acción política, demostraciones, campañas electorales y modos de gobierno; deportes y otros entretenimientos populares; psicoterapias dialógicas y orientadas hacia el cuerpo, junto con otras formas de curación; los medios de comunicación. El campo no tiene límites fijos. (Schechner, 1974, p. 12)

Lo performativo y la performatividad del género

Para pensar lo performativo en el género, es necesaria hacer una distinción entre los estudios del performance y lo performativo. Los estudios pretenden captar toda información que sea pertinente e interesante para el desarrollo de un performance, y lo performativo, que se comienza a definir a partir del pensamiento de J. L. Austin, “es una categoría del lenguaje que realmente “hace” algo: promesas, contratos, matrimonios, bautizos de barcos.” (Schechner, 1974, p. 13) Por lo tanto, toda acción es performativa.

⁸ Al leer un texto, son las imágenes que genera y los lugares a los que me transporta, lo que me permite generar reflexiones. Las palabras pueden tocar fibras emocionales, racionales, me hacen recordar, e imaginar futuros. En ocasiones, mientras me sumerjo en un texto, se cruzan mis recuerdos con la historia que leí y se generan imágenes, que me permiten entender a otro nivel de reflexión. Puedo dialogar con la autora o autor y mi pensamiento sobre el tema se transforma, me ayuda a comprender más sobre mí misma, mi historia y mi contexto.

Apoyándome en lo anterior, hablar de la relación de lo performativo con el género, posibilita estudiar la influencia que tiene el espectro social estético sobre la construcción de género de las personas. Viendo que la estética ha sido utilizada para ser funcional a la cultura artística, para comunicar desde el signo y lo simbólico, en ocasiones cuando ha sido trasladada al espectro social, ha sido empleada como medida de control. Algunos ejemplos son: los ideales coloniales sobre las mujeres, las cuales son las “únicas” que pueden usar falda; la “imposibilidad” de los hombres de usar tacones; la exigencia en el largo del cabello para las mujeres que están en etapa reproductiva; los ideales del amor romántico, que han causado la muerte de incontables mujeres, personas trans y hombres. Las formas múltiples en las que estas y muchos otros ideales del género se difunden, es por medio de las expresiones culturales.

En el caso de Colombia, gran parte de la oferta cultural, en especial la música popular, vanagloria la identidad del hombre dominante, del hombre como jefe de la familia y el que tienen potestad para decidir. Lo anterior, lo vemos también reflejado en lo político, la ley colombiana exige solo un 30% de ocupación de mujeres en las plazas del congreso, y aun así no se cumple. Esta situación dice mucho de los esfuerzos de los hombres cisgénero por mantenerse en una posición predominante dentro del sistema poder político y económico actual.

Las personas tenemos un acceso parcial⁹ a educarnos o cuestionar estos lugares de pensamiento y actuar impuestos, pero al estar inmersas dentro de sistemas de dominación abrumadores, muchas veces no construimos la conciencia de esta posibilidad. Por lo tanto, reproducimos conductas inteligibles del sexo-género, que en ocasiones también sirven como entes informales de control, castigan y expulsan a quienes se manifiestan como disidentes de estas prácticas de dominación. Los poderes tienen miedo a que las personas accedan al conocimiento, porque podrían llegar a considerar el deber ser como una construcción social, y tiene razón en temer, pues:

Acceptar lo performativo como [...] hecho de conducta hace cada vez más difícil sostener la distinción entre apariencias y hechos, superficies y profundidades, ilusiones y sustancias. Las apariencias son realidades. Y realidades son también lo que está detrás de las

apariencias. La noción de “verdad” como “natural” o “fija” se vuelve dudosa. La realidad social y hasta física se comprende como construcción, en toda su extensión, desde sus muchas superficies o aspectos hasta sus múltiples profundidades. Ese profundo relativismo [...] perturba a muchos que desean un apoyo más firme, más establecido, más “universal” de valores, de prácticas sociales correctas [...]. (Schechner, 1976. Pág. 10)

Viernes, 01 de enero del 2021

El ejercicio de estos días fue leer, junto a Martín, el artículo: Actos performativos y constitución del género de Judith Butler. A continuación, podrán leer las ideas que Butler condensa en su artículo, junto con las sensaciones, pensamientos reflexiones que devinieron en mi cuerpo al leerle.

¿Es la identidad de género un conjunto de actos performativos?

Al leerla, comprendo que es necesario trasladar al cuerpo las reflexiones, pues me confronta que estas ideas sean públicas desde hace más de veinte años y, aun así, las violencias y discriminaciones sean vigentes. Considero importante reinterpretar las ideas académicas de Judith Butler, que requieren de un esfuerzo y un conocimiento previo para ser entendidas, para quizás darle un mayor alcance a su discurso. Puesto que, sus teorías alrededor del género y su carácter performativo empezaron a ser publicadas en 1990, me sorprende su ausencia en mi vida escolar y universitaria. Pues considero que, independientemente de la carrera profesional que se escoja y del colegio en el que se estudie, es crucial tener estas reflexiones, ya que el género es una parte crucial de nuestra construcción constante de identidad.

⁹ Me refiero a “acceso parcial”, ya que el acceso a la información, comprenderla y atender a rutas que nos permitan realizar acciones, cuestionar hegemonías y proponer alternativas contrahegemónicas, está atravesado por interseccionalidades de clase, sexo, género, capacidad y racialización, que exponen un sin número de vulnerabilidades que limitan el acceso.

Conceptos que justifican el género como un ejercicio performativo

La teoría fenomenológica [...] intenta explicar la manera mundana en que los agentes sociales constituyen la realidad social por medio del lenguaje, del gesto y de todo tipo de signos sociales simbólicos.

Judith Butler

Con respecto a lo anterior, Judith conecta la icónica cita de Simone de Beauvoir: “*La mujer no nace, se hace*” con la fenomenología, así, redefine el género como un conjunto de actos y comportamientos que pueden ser modificables. Las personas tienen la posibilidad de reconstruir su identidad de género, puesto que los signos sociales simbólicos son actos devenidos de la imaginación de la humanidad, por lo tanto, no son verdades incuestionables, por más que así sean percibidas.

En el cruce entre fenomenología, feminismo y género, Butler enfatiza tres manifestaciones de la constitución social de género desde lo binario. La **repetición estilizada de actos** se refiere a ideas que reafirman las identidades de género binarias como agentes sociales que, bien, son aprendidas, heredadas e impuestas con el objetivo de que las personas sean inteligibles. Un ejemplo podría ser el hecho de que sea reprochable el acto de un hombre usando falda como prenda de uso diario. La **temporalidad social** enfatiza el papel del contexto y momento histórico en la constitución de identidad de cada persona. Es inútil pensar que la identidad, incluso aunque se quiera, pueda estar construida al margen la historia. La **apariencia de sustancia** es el conjunto de actos que construyen la identidad, que las personas actuamos como creencia, que consideramos verdad.

La *repetición estilizada de actos* y la *temporalidad social* se entrecruzan en el marco de un ejercicio de control y vigilancia social en el cual la existencia de personas que se identifiquen con expresiones fuera del espectro inteligible, de lo “masculino” y “femenino”, son castigadas. Pues la “verdad” del binarismo de género perpetúa la correlación sexo-género y, como norma obligatoria, presenta la heterosexualidad, la cual sostiene la reproducción requerida para el abastecimiento de mano de obra,

que sostenga el sistema productivo capitalista. Y sostiene la idea de cuidado maternal en los hogares, sin remuneración monetaria.

Por esto, las ideas de “mujer” y “hombre” están siendo constantemente reforzadas. Si el binarismo de género es tan verdadero como muchas de las personas proclaman, ¿por qué surgen expresiones disidentes al género binario?, ¿por qué existen cuerpos que expresan inconformidades con el género asignado al nacer? Si se hace consciencia colectiva de la posibilidad de crear el género, podría plantearse una emancipación de los sistemas binarios de poder.

La fenomenología y el feminismo son referentes para el desarrollo de actos disruptivos de género y, al mismo tiempo, un campo de estudio para la teoría que puede afianzar su existencia en la sociedad, pues buscan “afianzar la teoría en la experiencia vivida y revelar la manera en que el mundo es producido por los actos constitutivos de la experiencia subjetiva.” (Butler, 1998, pág. 296)

El acto performativo en contraposición al acto teatral

El teatro es ficcional. Incluso al representar realidades, sucede desde un escenario artístico, “en el teatro se puede decir: “no es más que actuación”, y así desrealizar del acto, separar totalmente la actuación de la realidad” (Butler, 1998). La representación es relativamente segura. Quizá esta seguridad pueda colaborar en la denuncia de violencias y la declaración de perspectivas disidentes al binarismo de género, pero... ¿será suficiente para conseguir cambios estructurales en las expresiones de género?

(...) aunque las representaciones teatrales puedan toparse con censuras políticas y críticas acerbas, las *performances* de género en contextos no teatrales son gobernadas por convenciones sociales aún más claramente punitivas y reguladoras. Desde luego, la vista de un travesti en el escenario puede provocar placer y aplausos, mientras que la vista del mismo travesti al lado de nuestro asiento en el autobús puede provocar miedo, ira, hasta violencia. (Butler, 1998)

La potencia de la ruptura, de la confrontación se diluye en el acto escénico, pues la potencia está mediada por la ficción, tan pronto se baja el telón los personajes desaparecen. En la realidad, el acto político de ser travesti es la potencia máxima, la performatividad nunca concluye (a menos que sea borrada la vida), por lo tanto, hace un frente visible a las estructuras del binarismo de género.

Depende del objetivo de la obra, del nivel de conexión que pretenda con el público. Puesto que se pueden proponer diálogos que rompan la cuarta pared durante o después de la presentación, para tener diálogos que no sean ficcionales, si no desde la reflexión sobre la realidad en la que se basa la obra. ¿Podría ser que el acto performativo posibilita un lugar político más potente que el acto teatral?

(...) las diversas maneras en que un cuerpo muestra o produce su significación cultural, son performativos, entonces no hay identidades preexistentes que pueda ser la vara de medición de un acto o atributo; no hay actos de género que sean verdaderos o falsos, reales o distorsionados, y el postulado de una verdadera identidad de género se revela como una ficción regulativa. (Butler, 1998)

Volvamos al ejemplo de la persona travesti: ¿cuáles efectos produce su expresión de género en la configuración de sociedad?, ¿cuál es la razón de que su acto performativo pueda producir represión hacia ella? Performar lo travesti puede llegar a ser un campo de batalla diario, pero tiene algo que la actuación dentro de un teatro no posibilita, “(...) elle travesti puede hacer más que simplemente expresar la distinción entre sexo y género: desafía, implícitamente al menos, la distinción entre apariencia y realidad” (Butler, 1998). La repetición del acto performativo travesti, reconfigura el contexto, al generar una apertura en las posibilidades de transformación de la concepción del género. Al disidir del sistema binario, desconcierta la regulación de la heterosexual, y es precisamente por lo que se castiga.

El mensaje del castigo

En este momento interrumpimos la lectura para darle tiempo a la reflexión. Martín y yo nos sentimos trastocados con la relación entre castigo y las identidades disidentes de género que plantea Butler. Ni elle, ni yo habíamos pensado la estructura del castigo, porque al estar dentro, luchamos contra él, pero no lo racionalizamos. Nuestras expresiones de género y orientación sexual pueden resultar “incómodas” para otras personas, por lo tanto, en ocasiones son reprochadas en la calle, en nuestras familias, en las instituciones públicas. Butler plantea la siguiente cita, reflexiona sobre el castigo;

(...) que la cultura castigue tan fácilmente a quien falle en representar la ilusión de un género esencialista, debería ser señal suficiente de que, a cierto nivel, existe el conocimiento social de que la verdad o la falsedad del género son sólo socialmente forzadas, y en ningún sentido ontológicamente necesitadas.

Después de hablar con Martín y leer la cita una y otra vez, comprendo que el castigo es la corrección de expresiones “incorrectas”, para adecuar a las personas a expresarse “correctamente”. Por lo tanto, la corrección se da porque la representación “incorrecta” del género sucede espontáneamente. Probablemente porque no es “natural” la expresión del género desde ideas preconcebidas, pues no están intrínsecamente en los cuerpos. El castigo se produce por la perpetuación de estos sistemas de opresión. Las mismas personas se corrigen entre ellas, no necesitan una mediación institucional de poder. Como lo binario en el género es considerado verdad, la represión impide cuestionar esta “verdad”. El castigo funciona. Pero, ¿por qué no funcionó ni con Martín ni conmigo?, ¿por qué es importante para las personas no-binarias expresar su género desde el margen?, ¿qué moviliza a Judith Butler a reflexionar sobre la performatividad del género? La consciencia de estar dentro de sistemas de opresión, que buscan controlar a las personas y nos constituyen como entes productivos, puede ser una razón. El hecho de que existamos, y que a pesar de los “castigos” decidamos perseverar, implica

una ruptura con los cánones del binarismo de género, que surge desde la corporalidad.

Sábado, 16 de enero del 2021

Cambio de dirección

Los pensamientos de Judith Butler después de 30 años

Estaba buscando una canción en YouTube y, de casualidad, en las recomendaciones, apareció un vídeo de una entrevista reciente a Judith Butler. De inmediato, le di clic, y escuché con cuidado lo que decía. Owen Jones, el entrevistador, le preguntó acerca de la performatividad del género, refiriéndose a los postulados incluidos en el libro, *El Género en Disputa*, publicado en 1990.

En primer lugar, la filósofa aclara que fueron reflexiones que surgieron en el contexto de hace 30 años, y que debido a las críticas que ha recibido, su pensamiento ha continuado cambiando en el transcurso del tiempo, por lo que ahora su pensamiento no es el mismo.

Lo que me parece interesante es el debate que puntualiza, con base a las críticas que le han hecho algunas personas trans, en el que se cuestiona si el género sí es en realidad una construcción social, o una construcción interna. Entonces, el género no podría ser meramente un acto performativo, pues no son signos sin sentido, expresados por medio de la ropa o la forma de mover el cuerpo, es toda una identidad interna.

Aun así, no me quedó claro si Butler sigue pensando que el género es performativo pues, durante la entrevista, aclara que el término no significa que sea falso, artificial, ni superficial en ninguna manera, pues lo que pretende es dar visibilidad a la identidad, y por esto es poderoso en la realidad social.

Es imposible pensar que el género se elige, puesto que nos es dado al momento de

nacer y por más que nos neguemos, vivenciamos por un tiempo el género designado. La ruptura con el binarismo de género se da al entender que sus categorías cambian, en relación con la época y a las necesidades de las personas.

No puede ser posible abolir el género, y quizás no es imprescindible, puesto que sí necesitamos lugares de identificación y enunciación. Lo que el feminismo pretende es encontrar, construir otros lenguajes para expresar las identidades de género que no encajan dentro del binarismo. Porque, ¿qué determina lo que es una “mujer” o un “hombre” ?, ¿qué hace que una persona sea más o menos “hombre” o “mujer”?

Después de escuchar la entrevista, sentí la necesidad de debatir este tema con mis amigas y con otras personas, pues noté que había tomado por verdaderos los argumentos de Butler. Si bien aún considero que la expresión de género es performativa, tengo dudas acerca de su relación con la identidad de género, pues me gustaría considerar las vivencias de otras personas, por lo que decidí generar un espacio virtual: un círculo de la palabra para hablar sobre el tema, y construir una explicación basada en las experiencias de otras personas, la mía y el análisis del artículo que hice anteriormente.

El círculo de la palabra se caracteriza por ser un encuentro en el cual la oportunidad de hablar es igual para todas las participantes. No hay jerarquías basadas en los conocimientos que cada persona tiene. Lo importante es generar un espacio de respeto, escucha y confianza para que nadie tema participar. Escogí esta forma de encuentro, precisamente porque permite una apertura a la palabra, desde las vivencias personales. Para convocar personas, realicé una pieza informativa para circular por redes sociales.

La intención fue convocar personas de todas las características, personalidades y caracteres posibles. No pretendí dirigirla exclusivamente a la población disidente de género. ¿Por qué? Para tener una mirada amplia del alcance de los mandatos sociales del binarismo de género.

Quiero enfatizar en la importancia del círculo para el proceso que llevo a cabo hasta ahora. Lo sentí necesario para ubicar la conversación fuera del papel, para consultar las percepciones de persona que, como yo, se han sentido al margen de la correlación sexo/género/deseo.

Publiqué la pieza informativa en mis redes sociales, también les pedí a mi círculo cercanos de amigas rotar la información en sus redes personales.



Jueves, 28 de enero del 2021

CÍRCULO DE LA PALABRA

Hablemos sobre identidad de género

La conversación inicio a las 6:15 pm del 27 de enero del 2021. Nos conectamos 8 personas. Todas estábamos en un rango de edad entre 25 y 30 años. **Andrea, una persona de género no-binario**; **Jessica, una mujer heterosexual**; **Paula, una mujer bisexual**; **Martín, una persona de género no-binario**; **Fernanda habló por medio de mensajes y no reveló rasgos de su identidad de género**. **Oscar, un hombre heterosexual**; **Samantha, una persona travesti homosexual** y mi persona¹⁰.

¹⁰ Los colores son utilizados para facilitar la identificación de las intervenciones de cada persona en la sistematización del encuentro virtual.

Para introducir el espacio, expliqué la dinámica del círculo. La cual era compartir las experiencias del proceso de construcción de la identidad de género, los momentos y razones en los cuales se lo han cuestionado. Les comenté mi experiencia con la teoría de Judith Butler y la necesidad de tener estas discusiones fuera del papel, para ubicarlas en la realidad, que es de donde surgen estas reflexiones teóricas. Además, expresé la necesidad de ser respetuosas hacia todas las identidades de género presentes.

Aunque conozco a la mayoría de las personas que participaron, éramos un grupo que no nos conocíamos entre nosotras, por lo que, decidí empezar con mi relato para generar una intimidad. “He pensado mucho acerca del género desde el cuerpo. Muchas veces me siento en conflicto y he estado encontrando formas de entender que el cuerpo tiene una identidad aparte del género, pues tiene unos diálogos que no necesariamente tienen que ver con el género que expreso”. No estoy segura de sí mi identidad es performativa de manera continua, pues me parece simplista decir que lo es, pero en parte, creo que cuando decido expresarla, llega a ser performativa.

Es muy difícil separar lo performativo, lo social y lo interno, pues la identidad es en parte performativa, social e interna. Ya que, la autoidentificación responde a cosas que he aprendido, a distintos productos culturales, de donde he identificado lo deseable, es decir, la identidad a la que aspirar. Aunque surgen más preguntas que respuestas, “la pregunta ya es bastante valiosa, ¿no?”

Es importante destacar una diferenciación entre la identidad y expresión de género. La identidad es la definición interna, que se formula desde la construcción propia, y la expresión es la decisión de exponer esa definición(es) en ámbitos sociales. Además, no es necesario que estén correlacionadas. Por ejemplo, se puede experimentar con la expresión, sin modificar la identidad. Una persona puede identificarse como mujer y, al mismo tiempo, expresar una estética masculina o andrógina.

A partir de lo anterior, surge el cuestionamiento de si en soledad, se da la performance del género.

Si yo estoy en mi cuarto, ¿no estoy performando, aunque sea para mí misma? En mi caso, constantemente necesito y quiero ver la imagen que yo tengo de mí misma. Entonces, siento que nunca dejas de performar del todo, porque, incluso cuando estás sola, tú misma te estás mirando.

Teniendo en cuenta que la necesidad de identificación y correlación, devienen de lugares hegemónicos del binarismo de género, que imponen expectativas sobre otros cuerpos, hay una relevancia en reflexionar teniendo en cuenta que, en muchos casos, la expresión de género es un privilegio, pues todas las personas no tienen las mismas condiciones, ni redes de seguridad emocional y económica para expresarse, más cuando sus expresiones existen fuera del binarismo. Además, quienes se muestran desde la hegemonía heterosexual y binaria, encuentran lugares de privilegio en cuanto acceso a los derechos.

Pienso en lo impuesto socialmente y en lo performativo. Desde hace tiempo empecé a explorar conmigo misma, más allá de las construcciones que da la teoría. A veces, esa misma teoría nubla un poco la posibilidad de escucharnos. Entonces, desde lo individual, en los espacios solo, pues soy lo mismo, ¿no? Pero no lo hago consciente. En los espacios sociales, donde me toca ser lo que me exigen, por ejemplo, en lugares laborales, igual sigo siendo yo, independiente de cualquier cosa. Sin decir si es performativo o no, desde que me esté construyendo, voy a ser yo, así no me muestre a otros.

En cuanto a la construcción individual de identidad, me genera curiosidad el conocer las dudas, incomodidades y exploraciones que surgen a partir del género asignado al nacer.

Pues, en ese momento cuando éramos niños, por los 2000 más o menos, era muy complicado relacionarse con muchachos. Cuando me acercaba mucho a un amigo, si demostraba el cariño, se veía mal y era juzgado. Si le daba un abrazo, era marica. Siento que eso me alejó mucho de mí mismo. Me impidió muchas, muchas cosas. Creo que era un momento en el que las cosas eran distintas y la visión que se promovía era otra. Estaba impreso en la cultura. Me costó darme cuenta de que era normal, que estaba bien. Ahora, siento que hay más libertad para expresarse y relacionarse con otras personas.

Desde pequeña fui un niño-niña. Estudiaba en un colegio femenino y también jugaba con mis primos a echar balinés. En la adolescencia, montaba tabla con mi hermano, ahora él me dice bro (hermano) porque dice que soy un niño en el cuerpo de una niña. Antes me molestaba que me dijeran niña o niño, por eso creo que ahora me considero no binarie. Pues, soy un cuerpo andante, que le gustan cosas que no están impuestas.

Hay unos paradigmas hegemónicos, que resultan siendo “correctos”: cuerpos correctos, sentires correctos y, finalmente, son eso: paradigmas lejanos a los que nadie llega y como no llegas, genera incomodidad. Mi historia es de incomodidad tras-polada. Primero, con lugares del género binario que no sentía propios. Luego, como una decisión politizada, lo tomo incluso para mi tránsito, “¿les incomoda mi existencia?, pues voy a incomodar más”. La incomodidad también es un ejercicio político, que puede posibilitar visibilidad y, en esa medida, acceso a derechos, ya que cuando no accedemos, nos expulsan del espectro social a círculos de marginalidad. Es que la expectativa de vida de las personas trans en américa latina es de 35 años, eso... eso me rompe un montón, por eso es importante generar redes de apoyo para protegernos.

El hecho de que muchas personas no se cuestionan el género, y que sigan existiendo exigencias, “leyes” que determinan las identidades, obstaculiza las expresiones al margen del binarismo y generan incomodidades. Desde mi

expresión, las cosas que me gustaban. Mi corporalidad fue incómoda en la experiencia en el colegio. Me decían pingüino, por la manera masculina en la que caminaba. Mis expresiones estaban en mi cuerpo, sin decidirlo. Caminaba de esa manera y no entendía qué problema había con eso, ni porque generaba burlas. Ahora, pienso que, si es corporal, si estos gustos, estas maneras de movernos, estas maneras de comportarnos están ahí, ¿por qué han de verse como incorrectas? y si surgen, es porque lo binario no es fijo.

El binarismo y lo no-binario en el género

Mi conflicto frente a lo no binario es como las personas lo identifican y lo dividen nuevamente en lo binario, en su propia construcción social. Por ejemplo, una persona con sexo biológico de mujer que se considera del género no-binario, su expresión tiende hacia lo masculino. O una persona con sexo masculino, debe verse como mujer.

Hace parte del sistema binario tener dos extremos: lo masculino y lo femenino. Entonces, siento que lo primero que hay que cuestionar es el binarismo dentro de nuestro cuerpo, pues existen otras palabras, posiciones y otros roles para describirnos. Si nos centramos en hablar lo que representa el binarismo, nos ayudaría a deconstruir sus patrones.

Me gustaría recordarnos que no podemos hablar de identidades y de cuerpos que no son nuestras. Entonces, que una persona haya configurado su identidad de género dentro de un lugar que para nosotras es leído como binario, no está mal, también es un lugar político que fue construido, tiene que ver con el lugar de decisión. Decir que una identidad dentro de lo trans es binaria y que la mía no es binaria, sin saber qué ha pasado con la experiencia de vida de esa persona. Entonces, sí siento que hay que hablarlo con mucho cuidado.

Quizás lo importante de la identidad de género es hacerla consciente. Ya si una mujer cisgénero al hacer consciente, expresa su identidad desde lo femenino,

sabiendo de dónde viene, lo que implica y cuestiona, más allá de su expresión, los lugares que le son “obligatorios” por ser mujer, pues es igual de válido a transitar. Lo que me parece interesante de lo no- binario, es la posibilidad de habitar los dos géneros o ninguno. Transitar entre los tres lugares sin negar que existen.

Sí, que se pueda escoger, porque finalmente, lo que nos arrebatan estos lugares de dominación, es el poder de escoger, todo. [...] Pero, siento que también importa el otro, quienes están cerca. Lo social, lo comunitario, alrededor tienen lugares de expulsión. Es importante que, desde estas construcciones, podamos generar espacios de reafirmación de la identidad de género, desde lugares cómodos, para sentir que se genera un carácter y una red de apoyo para enfrentar y des-escalonar el sistema cisgénero y heteropatriarcal impuesto. Una muestra de que está sucediendo es (que) ya hay referentes públicos.

Es importante entender que, todo es subjetivo y cada persona, cada ser, concibe el no-binarismo desde su historia, y de seguro no siempre va a ser lo mismo.

Cuando uno se va desprendiendo del binarismo, de lo que debes y no debes hacer a partir de una identidad de género, te liberas. Siento que quita muchas cargas de encima. Cuando entiendes que igual la sociedad te está imprimiendo un montón de comportamientos, bien sea de género o no, logras identificar que no debes pertenecer a ninguno. Entonces, he explorado algunas actividades que antes no me hubiera permitido hacer. Si no hubiera tenido estructuras binarias en mi cabeza, no me hubiera limitado a hacer una cosa o la otra. Y esos límites no existen, pues hay un universo dentro de nosotros.

Teniendo en cuenta lo anterior, considero que la expresión de género que se muestra frente a las otras personas no tiene por qué implicar otra información, pues no es necesaria una correlación entre identidad, género y orientación sexual. Al verme, no tienes que saber si soy lesbiana o heterosexual, sino que tienes que acercarte a preguntar.

Hallazgos del encuentro

- ✚ Determinamos que las construcciones, confrontaciones, encuentros y cuestionamientos alrededor del género no son estáticas, mutan dependiendo del momento histórico por el que se esté transitando.

- ✚ Los roles de 'mujer' y 'hombre' han sido papeles representativos, son asignados dependiendo del sistema reproductivo con el que nacemos. Sin preguntarnos, nos dan un guion, aprendemos códigos, signos y símbolos contruidos para mantener la ficción del binarismo de género como una verdad, con un único objetivo, el control. Pues, el libre desarrollo de subjetividades es considerada un peligro para los poderes gobernantes. El círculo de la palabra nos permitió compartir las acciones reguladoras que han sido dirigidas a nuestros cuerpos, sin importar género, ni sexo. Lo anterior evidencia, que la idea de género constituye el inicio obligado de la constitución de la identidad. La misma Judith Butler (1990) lo dice, la identidad no puede ser estudiada separada del género. Por lo tanto, todos los cuerpos interpretan un rol dentro de la representación, lo importante, y lo que recalamos como punto de ruptura, es la apropiación del rol desde una perspectiva creativa. De romper el guion y escribir otro diferente, sabiendo que podemos rehacerle de manera continua. También, reconociendo que, al adoptar un papel activo en la expresión del género, el papel deja de ser meramente representativo, y pasa a presentar una posición política frente a los poderes dominantes que pretenden dominar lxs cuerpxs¹¹.

- ✚ Lo que hace la política del binarismo de género es instaurar un lugar performativo desde un contexto que pretende unificar la población que gobierna.

¹¹ La 'x' es usada a partir de este momento del texto para incluir todas las identidades dentro de las palabras que se use. Este es primer momento en que aparece, porque la palabra se incluye en las conclusiones de un espacio de encuentro, en el cual se reunieron una multiplicidad de identidades. En el poemario también será utilizada, por las mismas razones aquí mencionadas.

La propuesta de Butler, propone otorgar a las personas la facultad de apropiarse de su construcción del género, desde el contexto propio, desde la historia personal para contrarrestar la unificación del entorno. Por lo tanto, en la cotidianidad existen performatividades inconscientes y conscientes. Las inconscientes perpetúan los sistemas de poder, debido a la falta de acceso a la información que contiene el origen y propósitos de los poderes; y las conscientes que, ya sea porque tienen los medios para acercarse al conocimiento contrahegemónico, o por rupturas emocionales y corporales que hacen visibles las intenciones de control, adoptan la posibilidad de reconstruirse a partir de la apropiación de acciones y expresiones performativas propias.

- ✚ El encuentro aporta, en gran medida, la sensación de compañía, la aceptación de la duda y las experiencias propias como fuente de confrontación con la realidad. También, permite hacer visible la importancia de realizar este tipo de debates, pues visibiliza las consecuencias que tiene el binarismo obligatorio de género sobre los cuerpos. Por lo tanto, la fuerza de las personas que participaron en el círculo acompaña la creación del poemario.

Viernes, enero 22 del 2021

CUARTO CUERPO

POEMARIO

Este poemario es un contenedor de emociones, sensaciones y pensamientos. Tiene fines educativos y comunicativos, pues pretendo consolidar un dispositivo que pueda ser llevado a escenarios tanto educativos como artísticos. Con los poemas tengo la intención de indagar temas ligados a la identidad de género, desde una perspectiva que considere las experiencias de los cuerpos que inspiran la teoría.

Los poemas surgen de la lectura de artículos que cuestionan el binarismo de género como único lugar de expresión, e intentan reconstruir el camino histórico que permitió su instauración 'incuestionable' en las sociedades occidentales. También, incluye poemas que expresan mis experiencias personales, emociones surgidas por la lectura de noticias que resuenan con mi historia y de las personas que conforman mi red afectiva.

Debido a que es un poemario que pretende cruzar la experiencia creativa y corporal con la teoría, cada poema está acompañado del resumen de la fuente de inspiración.

Lunes, febrero 01 del 2021

Cuerpxs descolonizadx

En los barcos colonos venían más que soldados,
junto a sus ansias de poder, traían la cruz.
No pisaron la tierra, sus pies aplastaron cabezas,
sus ideales erectos violaron mujeres indígenas.

Nací con vagina, "nació mujer" dijo el doctor,
de niña, metía mis manos en los bolsillos
mirando al suelo, pasos y juegos de niño;
no me siento mujer ni hombre,
¿por qué mi sexo determina mi género?

Los colonos se llevaron más que el oro,
desprendieron el 'tercer sexo',
se asustaron de los cuerpos amazónicos,
sus miedos dividieron en géneros los cuerpos reconocidos,
sus espadas fragmentaron los cuerpos desconocidos.

Hoy, la división se mantiene, los cuerpos caen,
si no pueden nombrarnos, caen nuestros cuerpos,
si grito “soy lesbiana” las miradas juzgan,
si gritan “soy trans” la ira se despierta.

La colonialidad del poder,
la colonialidad del saber,
la colonialidad de la raza,
la colonialidad del género,
ficciones poderosas.

Con la caza de “brujas” “domesticaron” a las mujeres,
Las alianzas blancas entre ‘hombres’ y ‘mujeres’,
Desplazaron las identidades negras y no-binarias.

El “género” le da lugar a las clases altas,
oprime a las disidencias y les otorga un lugar esclavista.

La colonización no ha terminado.

Mi sexo determina ‘mi’ género,
el género señala ‘mi’ sexualidad,
‘mis’ decisiones, lo que puedo y no puedo ser.

“¡No más!” gritamos juntas,
“nuestros cuerpos no les pertenecen” aclamamos juntas,
“despiadados son sus poderes” denunciemos juntas,
“este territorio nos pide respuestas” protestamos juntas.

“¡No más imposiciones!,
No seremos esclavizadas,
No somos piezas de su maquinaria,
Estas palabras nos pertenecen,
Con ellas nos enfrentamos a sus ficciones.

¡No más!,
Jamás volverán a nombrarnos,

ahora, inventamos nuestros nombres,
no estamos en sus registros,
no volverán a clasificarnos,
nuestro sexo no determina nuestro género,
nuestro género no determina nuestra sexualidad,
nuestra sexualidad no determina nuestro deseo.
Dios no es nuestro rey ni pastor,
el cuerpo es nuestra espiritualidad,
las montañas y los mares nuestros templos” gritamos juntas.

Género y raza: medios de colonización

*“El dimorfismo biológico,
la dicotomía hombre/mujer,
el heterosexualismo,
y el patriarcado están inscritos hegemonícamente
en el significado mismo del género.”
María Lugones¹².*

Las personas que ocupan cargos de poder político, económico y conceptual, perpetúan sus significados coloniales para dominar y colonizar el poder. De esta forma controlan a los entes productivos que sostienen la permanencia del capitalismo como sistema económico principal.

La manera en que logran “disputar el control de los cuatro ámbitos básicos de la existencia humana: sexo, trabajo, autoridad colectiva y subjetividad/intersubjetividad, sus recursos y productos.” (Lugones, 2014), es por medio de los ámbitos educativos, tanto formales como informales. Pues, al instaurar el capitalismo, modificaron las estructuras para adecuar los cuerpos a la vida productiva. La razón por la que estas estructuras se mantienen es por la

¹² Las citas a Lugones, María incluyen un reconocimiento a las principales autoras en las que basa la construcción de su artículo “Colonialidad y género”. Allen, Paula Gunn; Greenberg, Julie A; McClintock, Anne; Oyewúmi, Oyéronké; Quijano, Anibal.

“La invención de la ‘raza’ es un giro profundo [...]. Reconoce la humanidad y las relaciones humanas a través de una ficción, en términos biológicos” (Lugones, 2014, pág. 19). Al igual que el concepto del “género” fue pensado para dividir las tareas, habilidades, posibilidades y libertades a partir del sexo biológico, estas formas condicionales de organizar la sociedad occidental son arbitrarias, debido a los medios de comunicaciones y de los planteamientos educativos a los que somos sometidxs, se olvida la ausencia de bases para las clasificaciones binarias.

Una tarde, mientras veía la entrevista a Judith Butler, me puse a revisar los comentarios y encontré uno que amplió mi posición argumentativa. La persona respondió a otro comentario que cuestionaba el lugar de las personas trans dentro de las competencias deportivas. C O’R comentó, “Quiero decir, si dividimos el mundo en personas que miden por debajo de 1m50cm y personas arriba de 1m50cm veríamos una diferencia en los deportes también, pero eso no lo haría una forma sensible de dirigir una sociedad”¹³ La anterior afirmación pone en perspectiva la arbitrariedad de las divisiones que organizan a las sociedades occidentales, que buscan la dominación por medio de la invención de relaciones de poder, las cuales, requieren de la existencia de dominadores y dominados, por lo que la regulación del acceso a derechos se constituye desde la diferenciación de características biológicas visibles. La racialización y las divisiones de género existen para brindarle beneficios a quienes las instauraron como verdades. Las condiciones de esclavitud de las negritudes en la época de la colonia, la invención de la caza de ‘brujas’, la satanización de la homosexualidad y el asesinato de personas negras en el siglo XX con fundamentos religiosos, son algunos ejemplos de los intentos de dominación de personas adineradas, blancas y heterosexuales quienes, hasta el día de hoy,

¹³ Comentario original. “I mean if we split the world into people shorter than 5’5” and people taller than 5’5” we’d see a sports difference there too, but it wouldn’t make it a sensible way to run a society.”

mantienen el poder conceptual y económico a base de definiciones inventadas y categorizadas como verdades universales.

“La denominación categorial construye lo que nomina” (Lugones, 2014). Al decir ‘mujer’ suele referirse a un modelo específico del ser ‘mujer’. Usualmente, se tiene una imagen eurocéntrica, blanca, esbelta, de clase alta, heterosexual y monógama. Así, deja por fuera la multiplicidad de identidades, invisibiliza las intersubjetividades que existen fuera de la categoría instaurada. Sucede igual con categorías como: ‘hombre’, ‘género’, ‘raza’ y ‘sexualidad’. Para entrever las violencias que ocurren debido a estos vacíos conceptuales, feministas negras y lesbianas de los años 70’s construyeron el feminismo interseccional.

Si la división por razas no existiera, quizás la lucha feminista del siglo XX hubiera incluido a las mujeres, en ese entonces, racializadas, porque la estructura social habría permitido la relación y reconocimiento entre mujeres de todas las razas y clases. Pero los conceptos dicotómicos presentan un ‘otro’ diferenciado que no tiene relación con las características ‘predominantes’, y que determina las divisiones en la organización social.

“La interseccionalidad revela lo que no se ve cuando categorías como género y raza se conceptualizan como separadas unas de otras” (Lugones, 2014), por lo tanto, pretende incorporar el estudio de todas las vertientes que constituyen cada individuo para identificar sus opresiones y privilegios. Así, logra ampliar las condiciones a estudiar para la lucha de acceso a derecho. Además de la identidad de género, incluye categorías como: raza, clase, edad, capacidades cognitivas y automotrices, sexualidad, sexo y el dinamismo en la construcción de identidades. En concreto, la multiplicidad de categorías que componen la identidad de las personas, categorías que varían de significados y significantes dependiendo del contexto histórico y social, al interrelacionar el género y la raza e identificarlas como imposiciones del colonialismo español e inglés, podemos visualizar con mayor facilidad la necesidad de cuestionar sus definiciones hegemónicas.

Pues, “si el capitalismo global euro-centrado solo reconoció el dimorfismo sexual entre hombres y mujeres blancos/as y burgueses/as, no es cierto entonces que la división sexual está basada en la biología” (Lugones, 2014), al dejar por fuera a las personas intersexuales y hermafroditas, e incluso modificando sus cuerpos al nacer para mantener una correlación sexo/genero, evidencia la concepción social del género como categoría principal para la clasificación de sujetos.

Si, en adición a lo anterior, estudiamos la instauración del capitalismo como una estructura de poder económica europea y reconocemos la aniquilación de indígenas como la forma de establecer su estructura en América, quizás podamos reestructurar nuestras identidades desde la ancestralidad perdida. No es un camino fácil, porque requiere de una investigación, obstaculizada por vacíos históricos y teóricos. Pero no es imposible, porque parte de esa historia emerge de nuestros cuerpos. La permanencia del tercer género en la cultura actual, el surgimiento occidental del término no-binario, la defensa de los derechos de las personas con orientación sexual diversa, la defensa de la tierra y la naturaleza, son evidencias de las pulsaciones de los cuerpos inconformes con el sistema organizativo actual.

Los cuales reclamamos nuestros derechos epistemológicos, para apropiar la denominación de nuestras experiencias, y por medio de estas cuestionamos la correlación entre sexo/género/sexualidad/deseo.

Jueves, 04 de febrero 04 del 2021

Basada en la noticia, documentada en apartados anteriores: “Cuando vivir es peor que la muerte”, escrita por Alfredo Molano para El Espectador, versión digital.

Cuerpos anónimas

Soldado, ¿puedo llamarle humano?,
ni animal puedo decirle.

¿Dónde está su cuerpo, soldado?,
¿está adentro, arriba o ausente?
Cuando se cruzó con Alejandra,
¿deseó su cuerpo o quiso ser ella?
No entiendo, ¿puede explicarme?
Cuando la llevó a la playa,
mientras la violaba,
¿quién controlaba su cuerpo?
Mientras la pateaba y la escupía,
¿qué pasaba por su cabeza?

Mientras estaba dentro de ella,
¿quién estaba en su cuerpo soldado?
¿Por qué se creyó con el poder de castigarla?
¿Por qué su falo estaba erecto soldado?
¿siente placer, mientras viola una mujer transgénero?
Mientras le gritaba, “para que aprenda a ser un varón”
¿pensó en la clase de varón que es usted?
Comandante, ayúdeme a entender,
¿por qué esta su falo erecto?
Mientras viola una mujer transgénero.
¿quién dirige la acción?
Si usted castiga con sexo el cuerpo que desprecia,
Si la considera un varón,
¿quién es el maricón?
No, ni así merece ser llamado,
ni así podría ser excusado,
usted no es gay, ni marica, ni humano,
ayúdeme a entender soldado.
¿Cuál es motor de su cuerpo?

Miércoles, 10 de febrero del 2021

La materialidad de lxs cuerpxs

Que nos resguarde la incertidumbre,
y si el cobijo se nos hace cómodo,
colgaremos la manta para tejer una nueva,
sortearemos el frío con abrazos, con charlas acaloradas.

Proclamamos lxs cuerpxs como el inicio y fin de la vida,
atribuimos la espiritualidad al palpito del corazón y a la sinapsis del cerebro.

Reconocemos la potestad del cuerpo en la existencia,
y desmantelamos la proclama del dolor como vía de aprendizaje.

No requerimos de brújulas que apunten al norte,
llevamos el mapa del sur dibujado en la piel,
si nos desvestimos es para mostrar nuestros recovecos,
que guardan el ímpetu de nuestxs cuerpxs.

Si nos educaron para abandonarnos,
desaprendemos.

Si el lenguaje nos omite,
lo adecuamos para destituir su estructura opresora.

Si la escuela nos inculca el odio,
nos amamos en sus pasillos.

Si nos imponen la heterosexualidad como norma,
nos besaremos en las plazas, nos tomaremos de la mano,
sin importar nuestro sexo ni género.

En las calles discutiremos nuestros sentires,
ahogaremos entre risas y llantos los dolores,
sin olvidar que son los motores del cambio.

Porque ha sido el dolor la apertura a la verdad,
ha sido la opresión la evidencia del desequilibrio de poderes.
Es el cuerpo hostigado, ajetreado y con ganas de gritar
quien proclama desde adentro el camino a trazar,
son nuestras intuiciones la brújula que nos dirige al sur.

No más división mente / cuerpo,
no más aludir a un cambio desde la despersonalización,
porque requerimos autonomía territorial,
Y no podemos luchar por ella si deshabitamos nuestxs cuerpxs.

No más 'hombre' y 'mujer',
detengan la maquinaria procreadora.
La tierra no soporta más el despilfarro,
ni la ignorancia de los 'poderosos'.

Dejemos de prestarnos para enriquecer a unos pocos,
restablezcamos la escuela como lugar de construcción,
combatamos las ideas coloniales que aún nos tienen encadenadas,
que las niñas, niños, niñes conozcan la historia de estas tierras ensangrentadas.

Trabajemos por la soberanía alimentaria,
llenemos de huertos los patios escolares,
eduquemos para la vida real desde la intimidad,
el reconocimiento de la tierra y la conexión de lxs cuerpxs.

Creemos una transpedagogía que nos abrace a todxs,
que nos ayude a construir redes de afecto desde el amor y el gozo,
que nos brinde la autoestima necesaria para identificar nuestras fallas,
que nos genere la energía para la mutación constante.

La trans-pedagogía de Alanis Bello Ramírez

Alanis construye y expone una propuesta de transpedagogía, basada en sus propias experiencias como persona transgénero y un seminario sobre pedagogías cuir¹⁴ que dictó en la licenciatura en Educación Comunitaria de la Universidad Pedagógica Nacional, al cual asistieron ocho personas trans que pertenecen a colectivos activistas o son activistas independientes.

Dada la urgencia de replantear las dinámicas de poder, instauradas en un principio para utilizar la educación como una extensión para sostener los intereses de producción capitalistas, la propuesta transpedagógica instala la construcción de un nuevo camino pedagógico, pensado para educar las diversas identidades de las personas desde un pensamiento integral, en el cual los contextos, las características, habilidades y rasgos de personalidad de los estudiantes no queden fuera de las aulas de clases, sino que influyan en las dinámicas educativas y cuestionen los lugares desde los cuales se imparte el conocimiento. Es decir, que entre profesoras y estudiantes se posibilite un dialogo continuo, en el que se tengan en cuenta las dudas, las ansiedades, los saberes y demás lugares posibles de enunciación de les estudiantes, pues si la pedagogía “se encuentra ligada de manera inexorable a la regulación de los cuerpos, el control de los deseos y el modelamiento de esquemas de subjetivación” (Bello, 2018), es imperativo reconstruir esta significación para que apele a las necesidades de las personas, en lugar de contribuir a la perpetuación de un sistema que invisibiliza la otredad¹⁵.

¹⁴ Alanis asume lo queer/cuir como: “una pedagogía poética sanadora que reflexiona y actúa sobre las heridas que produce la incomodidad de no habitar la norma heterosexual (y otras normas como las de raza, clase, capacidad, género o corporalidad)”.

¹⁵ Al decir otredad me refiero a toda persona que no encaje en la correlación occidentalizada de sexo/género/deseo/raza/clase

Para ahondar en lo anterior, considero necesario visibilizar la discriminación que es evidente pero ignorada por las personas que podrían regularlo. Es con este sentido que nombré a la transpedagogía, pues en ella pretende incluir toda subjetividad excluida por la escuela. Debido a que allí se suelen, “reconocer como únicas subjetividades legítimas las de los hombres con pene y masculinos, y las de las mujeres con vagina y femeninas (Butler, 2010), la escuela se convierte en un escenario insufrible de exclusión y normalización para las personas trans, y para otros sujetos con sexualidades no normativas y géneros fluidos o no binarios.” (Bello, 2018).

Quiero incluir mi experiencia dentro de estos sistemas de exclusión porque, aunque por miedo no hice pública mi sexualidad en mis años de colegio, por mi corporalidad fui motivo de burlas y comentarios despectivos sobre mi evidente gusto hacia las mujeres. Incluso, en los primeros años de universidad, fui tratada diferente entre algunas mujeres de mi semestre, pues según sus actitudes me hacían ver que no me percibían como una mujer de la misma manera que ellas y debían tenerme al margen al igual que un hombre. Situación que cambio con el tiempo, pero que no dejó de incomodarme en el momento. Ahora, con perspectiva, puedo evaluar el daño que esos años hicieron a mi autoestima y a mi percepción como mujer lesbiana, pues aún siento reminiscencias del miedo al rechazo y a ser incorrecta, aunque ya no me esconda y mi red de apoyo acepte y celebre mi orientación sexual.

Por esto y muchas historias más, no puedo evitar alegrarme por encontrar estudiosas de la pedagogía que con sus prácticas estén modificando, poco a poco, los sistemas educativos basados en la opresión, y con esto pretenden detener las prácticas que dañan, juzgan y desestiman el cuerpo como categoría, materia de la vida y de la escuela. Para esto, es crucial que las pedagogías dejen de producir situaciones de “afectividad que generan restricciones, repulsión y dolor frente a aquellos cuerpos que no encarnan los modelos de vida heteronormativos” (Bello, 2018).

Al abordar la experiencia de ser lesbiana en la escuela, de ser trans, no-binaria, al pensar en todas las personas que habitaron esos espacios estando al margen, me abruma el poder implícito del binarismo de género, de la violencia que conlleva no poder, ni querer ser nominada como mujer desde una definición hegemónica. Si la incomodidad de las personas al margen del género es evidente en los cuerpos, en la corporalidad, en la ruptura de las estéticas establecidas, ¿por qué estamos obligadas a modificarnos para ser adecuadas a una estructura social que no nos acepta?, ¿qué implica que nuestra presencia se despolitiza en la escuela? ¿por qué la escuela sirve como dispositivo opresor, en lugar de ser un entramado de herramientas para acompañar el descubrimiento y construcción de la subjetividad?

Es por esto que, “la pedagogía ganaría mucho terreno si reconociera que no nacemos en cuerpos equivocados, sino en una sociedad equivocada que no tolera la fluidez, la mutabilidad y la contingencia de nuestros cuerpos.” (Bello, 2018)

Planteamientos transpedagógicos en la escuela

Uno de sus objetivos es acercar los conocimientos a la materialidad del cuerpo, a la realidad inevitable de que existimos como individuos, y que nuestros cuerpos requieren ser descubiertos por nosotras y otras desde el respeto, más no ser definidos desde ideales impositivos y abstracto. Se trata de construir un puente que nos conecte, desde la vulnerabilidad de comprender nuestra mortalidad, para desarrollar procesos desde la intimidad y herramientas que permitan sentir el cuerpo como propio. Desde “[...]un puente que abraza una premisa fundamental: Te invito a que me conozcas” (Bello, 2018).

Así, introducir los procesos transpedagógicos a las escuelas no puede ser pensado como un acto de inclusión, pues ubica a la población trans, no binaria y marica afuera, y le imparte la necesidad de “incluirse” en el sistema que le excluye. Mejor es pensarlo como “un acto de rebeldía para que la escuela deje de estrangularnos con sus apretados ideales regulatorios.” (Bello, 2018). Lo anterior se puede conjugar

en varias vías con la transpedagogía¹⁶ propuesta por Pablo Helguera (2011), la cual pretende hacer una coalición entre activismo y arte en las escuelas, en la que enuncia la necesidad de situar las acciones pedagógicas y artísticas en un espacio intermedio de acción entre la institución y la contracultura, para evitar la reproducción de sistemas de poder, con acciones que pretenden todo lo contrario.

Para esto, es imprescindible impedir y hacer conscientes las diatribas hacia las identidades fuera del binarismo, incluso dentro de las comunidades de orientación y género diverso. Con esto, pretende “rechazar la comprensión de la práctica docente como el arte de patrullar las normas y las fronteras de género y sexuales. Y así [...]cambiar sus lógicas de insulto, vergüenza y discriminación por experiencias que posibiliten la autoaceptación, el amor propio y el cuidado de todos los cuerpos.” (Bello, 2018)

La inestabilidad y la incertidumbre como estímulo

¿Quién sería si hubiera recibido una educación que aceptara mi indefinición?, ¿quién sería si no me hubiera cobijado con mi propia aceptación, si no hubiera tenido el valor de confrontar la incertidumbre? Aunque no tengo respuestas, agradezco el ímpetu de mi cuerpo. Advoco el esfuerzo de mi práctica docente y artística a evitar que niñas, niños, niñes y adolescentes vivencien la escuela desde la soledad y el rechazo, pues creo firmemente que “la docencia es capaz de aceptar la subjetividad sexual y de género como procesos abiertos y no como identidades cerradas, corregibles, fijas e inalterables.” (Bello, 2018)

La afirmación anterior me remite a la significación de las palabras y la necesidad de cuestionar sus definiciones. Debido a que la cultura popular nos vende las maneras ‘correctas’ de ser, llegamos a creer en la invariabilidad de nuestras identidades tanto

¹⁶ Fue propuesto por Helguera en el 2006. El termino alude a la trascendencia de incluir el activismo y el arte en las aulas, por medio de acciones pedagógicas, que enseñan a crear arte fuera de los márgenes establecidos por la academia, la cual en muchas ocasiones regula los sentires para convertirlo en técnicas “infalibles” para la creación. Por lo que la transpedagogía de Helguera pretende incluir todo acto artístico y pedagógico que no puede ser nombrado ni incluido dentro de los márgenes de la sociedad.

individuales como sociales. De esta ‘permanencia’ surgen las violencias, pues las personas que no indagan en los porqués de la perpetuación de definiciones hegemónicas, les consideran inamovibles. Y al ver a una persona que se exprese desde discursos no aceptados por la heteronorma, se siente atacado en ‘sus principios’. Por lo tanto, debemos recordar que “el significado es y fue siempre artificial; nosotros lo creamos.” (Jung, 2009). Entonces, no toda significación es universal, ni abarca todas las subjetividades, por más que los poderes políticos, económicos y religiosos occidentalizados quieran forzarnos a creer lo contrario. Al entender que las personas creamos los significados, podemos comprender la inestabilidad del lenguaje y sus posibilidades constantes de reestructuración y resignificación. Quizá, esto nos permita dimensionar lo trans “como un cambio epistémico que abona el terreno para ampliar nuestras percepciones del mundo.” (Bello, 2018)

Las identidades trans y sus prácticas pedagógicas cotidianas

“La escuela nunca ha guardado duelo por las personas que se han suicidado a causa de ella.”
(Bello, 2018)

Las formas en que la sociedad destituye de sus derechos a las personas disidentes del binarismo de género desconfiguran las identidades, las violenta, y muchas veces las deja sin cuerpo. Desde pequeña, me he preguntado por la fuente del odio hacia las personas con orientación sexual diversa, pues considero que la homosexualidad no es diferente a la heterosexualidad. Por momentos, creí que surgían de la represión de deseos, pero al entender que el capitalismo perpetúa la heterosexualidad como única verdad para sostener la reproducción y, por lo tanto, sus vías productivas, me indigna que la escuela participe como un eslabón más en el cumplimiento de objetivos consumistas.

Las pedagogías callejeras trans surgen de un esfuerzo de largo aliento, para educar desde y en la vida cotidiana. Puesto que las personas disidentes de género y orientación sexual diversa, en ocasiones, expresan con sus cuerpos sus identidades. Con sus expresiones desestabilizan e incomodan, por esto, se presentan situaciones que pueden permitir un diálogo constructivo. Alanis Bello lo explica de la siguiente manera:

Las personas trans redefinimos la educación comunitaria. Desde nuestra cotidianidad, y sin un título académico, educamos a otros y a otras sobre nuestros derechos, nuestros dolores, sobre las discriminaciones que vivimos y de los sueños que gestamos. Hablamos de nuestros placeres y lo hacemos desde los lenguajes del arte y de la calle, desde el afecto y el amor como herramientas fundamentales para sanar y reparar el odio y la violencia que las instituciones siembran sobre nuestras vidas.

Se hace preciso mencionar la importancia del amor y los afectos dentro de esta propuesta pedagógica, pues es desde la red afectiva, desde la familia escogida, de las comunidades disidentes, que sobrevivimos y nos apoyamos. Son estos aprendizajes, basados en la cotidianidad, los que se pretenden llevar a las aulas, pues es momento de promover la emancipación de los cuerpos por medio de la generación de espacios que no teman, no eviten la politización de los escenarios educativos pues, al hacerlo, se acepta que la escuela hace parte de un sistema social y las personas que la conforman pueden generar cambios, tanto adentro como al margen de este.

Jueves, 11 de febrero del 2021

Figura paterna: el primer eslabón para la perpetuación de la normatividad sexo/género

Mi padre fue una figura paternal violenta. Ocultaba sus violencias por medio de “cuidados amorosos”. En las familias normativas, compuestas por padre, madre, e

hijxs, el padre suele ser la figura de autoridad, tanto en relaciones padre-hija como padre-hijo. Representa un rol demarcado por la sociedad, que le reclama ser el jefe de la familia. Frantz Fanón compara la estructura familiar y la estructura nacional, determina que “la militarización y la centralización de la autoridad en un país implican automáticamente un recrudecimiento de la autoridad paterna. En Europa y en todos los países llamados civilizados o civilizadores, la familia es un fragmento de la nación” (citado por Brigitte Vasallo, 2018). Por lo tanto, el padre adopta el rol que la nación requiere de él. Si la homosexualidad es condenada, teme la feminización del hijo o la masculinización de la hija. Este temor puede conducir a la prohibición de ciertas actividades y juegos. Debido a lo anterior, las familias pueden llegar a imponer duros castigos y, a pesar de que son tiempos más amables para la disidencia sexual y de género, la expulsión sigue siendo un método utilizado para la regulación.

Lo contraproducente de las dinámicas familiares prescritas por las tradiciones, ya sean religiosas, culturales o de otra índole, es que las relaciones no se construyen de maneras genuinas. Mi padre y yo somos un ejemplo. Él decidió, no sé si consciente o inconscientemente, adoptar un rol prescrito por la sociedad machista, desde el cual veía a las mujeres como inferiores y como objeto para satisfacer sus necesidades. Para que nuestra relación fuera pacífica, él requería total control sobre mi cuerpo, mis decisiones, en resumen: mi vida. No me aceptó como individuo separado del mismo, pues me impuso expectativas, sin reconocer mi necesidad, mi derecho a una personalidad propia. Al guiar sus acciones desde el control y el miedo, renunció al descubrimiento y construcción de una identidad paternal. Mi padre fue una figura paternal violenta, devenida de un sistema que lo forjó a su imagen y semejanza, de manera (que) también obvió la posibilidad de constituir una identidad propia en otros aspectos de su vida.

Lo anterior apela a todo tipo de creencias y modos que derivan de prácticas que buscan la potestad sobre las personas. Las religiones monoteístas, la monogamia, la educación tradicionalista, la heterosexualidad, son algunos ejemplos de la

imposibilidad de generar reflexiones a partir de las experiencias propias, pues no existe lugar para las dudas, porque ya todo está dicho y se vuelve “[...] problemático pensar que “las nociones de «yo», «tú», «él» o «nosotros» dejan de tener sentido en un mundo que controla las identidades de los individuos a través de los mensajes verbales y visuales que circulan por las redes anónimas del poder” (Escudero, Jesús. 2003).

Ya es tarde

Ya no prescribe sobre mi cuerpo sus mandatos,
a pesar de haber heredados algunas de sus manías,
mi espíritu no es su imagen, ni semejanza.

Por mucho tiempo mi cuerpo fue suyo,
con su mano le golpeó, flageló y castigó.
También fue alimentado y guardado en un refugio,
pero ese resguardo tenía un precio muy alto a pagar,
pertenecerle al amo.

Nunca fui suficiente, mis esfuerzos no bastaban,
me sentía inadecuada, exigua.
Incluso cuando se sentía orgulloso,
la celebración se sentía cárcel.

Cuando ya pude rebelarme, cuando mi cuerpo reaccionó,
las batallas eran ruidosas y ofuscantes.
Con mis manos evitaba los golpes, con mi voz contraatacaba.
Aun así, la potestad monetaria la tenía él,
¿por qué no adopté la valentía necesaria para salir?
Quizás el amor de mi madre y hermana me detuvo,
quizás fue el miedo a un futuro incierto y solitario.

Atrasé la huida, y las violencias se agravaron,
por elegir la potestad de mi cuerpo y mi destino,
él provocó una tormenta,
me arrebató sin zozobra una compañía amiga,
me amenazó de muerte, con una sínica sonrisa
rompió en mil fragmentos mi espíritu.

Sin darme cuenta deambulé por las calles sin un cuerpo,
cada acción la escogía para destruirme.
Corrí a los brazos de extrañas en busca de refugio,
sin saber que, si miraba mis manos, mis pies, mi pecho, mi cuerpo,
iba a encontrar lo que buscaba.

Por años, evité mirarme en el espejo,
por la opacidad de mi mirada no me reconocía en el reflejo.
Me corté el pelo para depurar los recuerdos,
para reivindicar la decisión sobre mí misma.

Lloré varias noches y varios días,
puse en mi lengua LSD para hallar respuestas,
busqué en filosofías las preguntas justas,
olvidé todo lo que sabía sobre el amor.

Desperdiicé horas enteras, aún lo hago,
en reproches y reclamos,
reproduciendo una y otra vez los errores del pasado.
Temblaba al verle, aun así, fingía comodidad,
Yo ya no demandaba dinero ni atención,
Pero por mandato social debía mantener el vínculo familiar,
Ya no me golpeaba, pero aguantaba sus burlas,
Ya no le pertenecía, pero seguía siendo su hija.

¿Cómo iba a saber que, para desprenderme de su poder
se requería algo más que reprocharle?

El tiempo y las lágrimas contenidas en la garganta,
me dieron la respuesta.

Si me hacía daño, no debía aceptarle en mi vida.

Me alejé, a cada encuentro dijo ¡no!,
Ignoré cada llamada,
puse un límite entre él y yo.

Ahora quiere acercarse, conocerme,
sin reconocer su rol violento,
pretende entrar de nuevo.
Ya es tarde.

Viernes 12 de febrero 12 del 2021

Encuentro de amigas

La semana pasada me reuní con un grupo de amigas. Somos muy cercanas. Hacemos teatro juntas, y cada vez que nos vemos, soñamos con construir una escuela. La conversación trascurrió entre chismes y anécdotas atrasadas. En un momento, no recuerdo por qué, el tema giró en torno a la identidad de género. Intervine, y como ellas saben bien mi tema de investigación, entonces las preguntas fluyeron hacía mí. La verdad es que días antes de nuestro encuentro, estaba teniendo dudas acerca de la pertinencia de mi proyecto, sentía que era un tema muy tratado y que mi esfuerzo no iba a tener impacto. Ya debería reconocer la voz sabotadora que habita en mí, pero bueno, no. En fin, durante la conversación, me di cuenta del vacío conceptual que hay alrededor de las identidades de género y las orientaciones sexuales. Quizá por el avance constante en la construcción de teoría y por la ausencia de la temática en la escuela y el pensum universitario. Gracias a

sus preguntas me di cuenta de la pertinencia de seguir hablando sobre género y de construir contenido que propagué su enseñanza y conocimiento. Por todo lo anterior, decidí condensar en un escrito creativo/poético las respuestas a sus preguntas, y la definición de los conceptos que he indagado e interiorizado y las reflexiones que hasta ahora he construido.

No temas preguntar, pero pregunta con respeto

Nací con útero, glándulas mamarias, vagina y vulva,
hacen parte de mi sistema reproductor “femenino”,
determina mi sexo ante las demás.

Sí, el “femenino” entre comillas,
porque deriva imposiciones más allá de sexo.

Al nacer, por mi sexo determinaron mi expresión de género,
Me registraron como una mujer.

Esta sola palabra condujo la manera de educarme,
me pusieron vestidos y me exigieron decoro.

Podría jugar con muñecas y también con carros,
pero en la adolescencia si me acercaba a los hombres,
era considerada una puta, una cualquiera, y sin ni siquiera besarlos.

Por nacer ‘mujer’ obviaron mi orientación sexual,
la lógica heterosexual imponía en mi un deseo.

En un futuro debía casarme y tener hijos,
no tener sexo con más de un hombre,
y llegar virgen al matrimonio.

Hace muy poco conocí la identidad de género,
que es una construcción interna e individual,

es reconocer si tu género corresponde con tu sexo, o no.
Puedes identificarte como: mujer, hombre, transgénero o no-binarie,
o desde una categoría que aún no haya sido inventada.

Tengo un útero, una vulva, un clítoris y una vagina.
Mi identidad de género fluctúa entre hombre y mujer,
soy una persona con identidad no-binaria.
No niego ninguno de los géneros,
la sangre indígena me nombra como “el tercer género”.

Me atraen las personas sin importar su sexo,
su identidad ni expresión de género,
me atraen por algo más allá que su físico,
me identifico como pansexual.

Mi expresión de género al igual que mi identidad,
rompe los límites del binarismo.
A veces depende de los ojos que me observan,
por mi pelo me confunden con un hombre,
Si escuchan mi voz se disculpan y horrorizan.
Si me pinto el pelo de colores no hay manera de que se confundan,
a veces los códigos son muy frágiles y maleables.
Cuando uso ropa ancha y estoy menstruando,
Me divierte que no sepan si llamarme, él o ella.
Me gusta jugar conmigo al juego de la identidad,
desprendida de la biología.

Hay tantas posibilidades y combinaciones como personas en el mundo,
antes de suponer es mejor preguntar.
Incluso a ti mismo, no temas preguntar,
¿cuál es mi identidad de género?,

¿se relaciona con mi sexo?,
¿está mi orientación sexual determinada?,
¿mi expresión de género es escogida o impuesta?

Martes, 16 de febrero del 2021

Cuerpxs humanxs: territorios políticos, de resistencia e interdependencia

En el artículo, *Mi cuerpo es un territorio*, Dorotea A. Gómez (2012) describe y reflexiona acerca de su experiencia como mujer Maya, feminista y lesbiana. Desde una narración personal, acerca sus dolores y enfermedades corporales a sus vivencias durante sus primeros años de vida, en el departamento de El Quiché en Guatemala. Las complicaciones de un conflicto armado interno (1978-1996), las demandas sexuales y reproductivas a su cuerpo feminizado, la lucha por lograr el apoyo de su madre y su padre para iniciar sus estudios universitarios, son algunos momentos de su historia. A los 15 años, se mudó finalmente a la capital de Guatemala para iniciar sus estudios preuniversitarios. Allí se enfrentó a discriminaciones debido a su color, su expresión indígena y las enfermedades dermatológicas. A medida que el tiempo fue pasando, pudo acceder a servicios médicos, donde le propusieron asistir a terapia psicológica para afrontar las situaciones complicadas actuales y pasadas de su vida. Las doctoras relacionaron sus enfermedades con los dolores no tramitados de su infancia, y de las emociones reprimidas de su adolescencia.

En su camino curativo, encontró en el feminismo una posibilidad de conectar con mujeres con experiencias parecidas a las suyas. Pero, también se encontró con xenofobia por parte de feministas que juzgaban su lugar de mujer indígena Maya, sin escuchar su voz, y sin experimentarla de primera mano. Luchaba entre el conservadurismo de su comunidad indígena y el de las mujeres feministas. Parecía que solo había una manera de ser que, a la mirada de ojos ajenos, ella no podía

satisfacer. A pesar de sus frustraciones, encontró en mujeres lesbianas y feministas el apoyo, curiosidad y entusiasmo que estaba buscando. Por medio de exploraciones e investigaciones en bares gays/lésbicos y en comunidades de estudiantes abiertas a explorar su sexualidad, comenzó a denominarse a sí misma como mujer Maya, feminista y lesbiana.

Lo que me llamó la atención de su relato y de sus denominaciones, es el objetivo consciente de hacer el estudio de su cuerpo y el análisis de sus experiencias un ejercicio político. Desde el inicio, cuando narra la consecuencia del conflicto en las comunidades indígenas, hasta el final cuando afirma: “soy lesbiana-feminista, por opción política y no por *orientación sexual* porque, para mí, la expresión *orientación sexual* anula mi capacidad para decidir sobre mi propio cuerpo.”

Me quedé pensando en la implicación de esta frase, en lo que significa. En los primeros minutos de reflexión, la sentí como un insulto a aquellas personas que desde pequeñas sentimos atracción hacia personas del mismo sexo. ¿Si la decisión es política, es la atracción menos sincera? Lo cuestionó porque en el recorrido de su relato no revela su condición como lesbiana, incluso cuenta un suceso en el cual, feministas, divulgaron el rumor de que ella compartía sexo afectivamente con mujeres, situación que describe como calumnia. Es al final del texto donde comparte que, gracias a las experiencias que tuvo como estudiante en Brasil, pudo explorar su sexualidad y, en conjunto con las investigaciones que estaba llevando a cabo, tomó la decisión política de ser lesbiana.

Considero interesante la potestad que reclama sobre su cuerpo, y el punto que su decisión recalca al revelar la heterosexualidad como obligatoria. Quizá si en las diferentes etapas de crecimiento, tuviéramos acceso a información detallada sobre la variedad de orientaciones sexuales, podríamos decidir con mayor libertad.

En el club de lectura feminista del que hago parte, tuvimos esta discusión hace unos meses: nos preguntamos si es posible tomar la decisión de ser homosexual,

bisexual, etc. ¿Es posible que una persona homosexual pueda decidir ser heterosexual? El sentido de esta reflexión era que nos preocupaban aquellos países, ciudades y padres que no están a favor de las uniones de personas del mismo sexo o género, pues podrían tomar este argumento como una herramienta de control.

Ahora, pienso que, si todas las personas percibiéramos nuestrxs cuerpxs como territorios políticos, decidiríamos, basadas en un trabajo de consciencia cuidadoso y juicioso, acompañado de investigaciones y exploraciones para decir nuestros gustos, sin causarle nada a nadie. El problema es la preconcepción de la sociedad sobre las personas. Al nacer, se nos otorgan categorías que no escogimos, que desconocemos y quizás no sentimos como propias. Es entonces cuando la educación cobra protagonismo, pues nos ayuda a cuestionar estas imposiciones, el problema es que no todas las personas tienen acceso a ella.

Reconstruirnos para encontramos

Al mirarme, ¿qué ves?,
¿mi cuerpo te cuenta una historia?,
¿las prendas que llevo puestas te dicen algo?,
si te contará todo lo vivido, ¿me reconocerías?

He recorrido caminos forjados por piedras puntiagudas,
mis pies heridos, mis piernas cansadas exigen respuestas.

Con mis manos removí las piedras,
debajo encontré cenizas calientes.

Corrí para no sentir el calor ardiente,
busqué señales guía,
todas me llevaron a lugares ya conocidos,
decidí construir signos propios.

Al hacerlo, escuche voces de reproche,
demandaban ocupara “mi lugar”,
el otorgado por poderes invisibles,
que, para mí tenían rostros reconocibles.

También encontré voces amigas,
reconocieron el ímpetu de mi cuerpo resiliente.
Juntas reinventamos el significado de las palabras,
las reconstruimos para encontrarnos.
Ahora, nuestros cuerpos son territorios,
hasta volvernos tierra, nos pertenecen.
Tenemos leyes propias, respetaran nuestros límites,
no permitiremos ser violentadas por sus manos duras,
sus ideales no tiene permiso de cruzar nuestras fronteras.

Ha cada paso hemos de cuestionar las ideas creadas, a
cada paso hemos de reconstruirnos para encontrarnos.

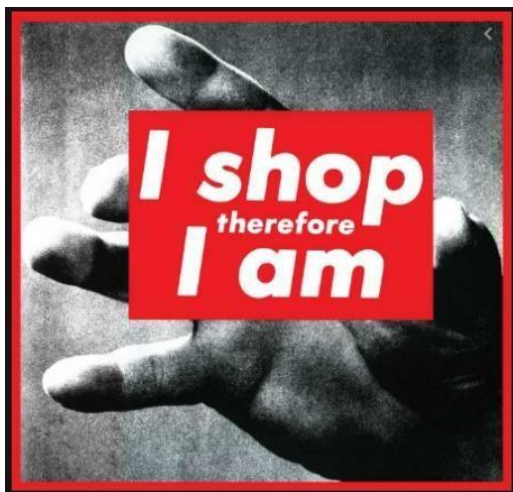
Jueves, 18 de febrero 14 del 2021

¿Podemos llegar a ser sin dinero?

Barbara Kruger, artista feminista estadounidense, utiliza la estética publicitaria para denunciar el lugar su papel en la promoción de productos que moldean los roles sociales de las personas. Por medio de su arte, también denuncia la estética de las propagandas como un lenguaje que incita a las micro violencias de género.

En la siguiente pieza, publicada en 1987, presenta una reflexión que, a mí parecer, abre una discusión que hace parte de la perspectiva interseccional feminista, pues

abarca parte crucial del acceso herramientas para la construcción de una identidad autónoma. Pone como condición a la existencia del ser, su poder adquisitivo.



“Compro, luego existo”

En esta entrada, voy a abordar las reflexiones suscitadas por la imagen, directamente con la escritura del poema.

¿Compro, luego existo?

¿Quién determina nuestra valía?

Acaso el capitalismo salvaje,

¿reconoce nuestra existencia?

Si no tengo estatus social,

¿saldrías a cenar conmigo?

Si te digo que cenemos en mi casa,

¿vendrías a pesar de la distancia?

Si te digo que mi casa es de cartón,

¿cambiaría algo?

Temo nos ser nadie,

sí mis bolsillos no están llenos,

temo dejar de existir.

¿Podrás amarme si no vamos de viaje?,
¿si mis regalos son hechos a mano?,
¿si hoy no puedo pagar la cerveza?
aún querrías verme.

Temo no ser sin un trabajo,
¿soy mi cuerpo o soy mi ropa?
¿sin esta ropa puedo expresar mi género?,
¿sin dinero puedo construir identidad?

Martes, 23 de marzo del 2021

Narrativa procesual

Este es el apartado en que hago consciencia del proceso de escritura del poemario. En definitiva, no fue un camino lineal. Al iniciar la investigación-creación no tenía la idea concreta de escribir el poemario, tenía la visión de realizar un performance. A medida que avanzaba en la formulación del proyecto, fui sintiendo la necesidad de expresarme desde una narración poética. Requería una fuente de imágenes si deseaba realizar una performance, no encontraba un punto de anclaje para indagar desde una exploración corporal, puesto que aún no tenía claridades conceptuales. A partir de estas reflexiones, decidí el poemario como primer lugar de enunciación, pues a mi parecer, me permitía una exploración entre la movilidad y la quietud.

Al recordar el proceso de escritura, se me viene a la mente las siguientes palabras: orgánico, fluido y transformador. En verdad, esas fueron las

sensaciones que busqué al momento de escribir los poemas. El proceso requirió de mucha concentración y escucha, estuvo compuesto de cuatro momentos. El primero fue la *lectura de los textos* escogidos y en el caso de los poemas inspirados en momentos de mi vida, requirió de espacios para la reflexión. Luego de la lectura de los textos, empezó *la etapa de sensaciones*, que no se limitó a esta, pues durante la lectura, apareció la rabia, la angustia, la incertidumbre. Pero en la segunda etapa, me permití sentir todas las sensaciones y emociones que aparecían sin ningún tipo de censura. Sentía la respiración agitada, ganas de gritarle al mundo entero las injusticias que atraviesan nuestros cuerpos. También sentí la necesidad de llorar y eventualmente el impulso de escribir.

La tercera etapa fue *la confrontación*. La única premisa fue no huir, enfrentarme a la página en blanco sin distracciones, con la lectura en mente y los recuerdos de las sensaciones, las palabras comenzaron a fluir en distintos ritmos. Por momentos, varias frases aparecían sin pausa, en otros podía quedarme en un recuerdo por incontables minutos, pero al final la página me llamaba a la acción y lograba transformar esos letargos en palabras. En este poemario, la escritura no se trató de dificultad, ni de buscar complejidad en su estructura, se trató de buscar el lugar para ubicar la rabia, el dolor y la inconformidad que he sentido durante años. Por esto, pretendí que el poemario fuera un espacio de libertad creativa, porque venía de una etapa larga de oscuridad en mi vida. No podía ser yo la causante de más dolores, después de entender los procesos colonizadores que ha atravesado mi cuerpo, no podía seguir siendo otra ficha en la perpetuación de estas violencias. Durante muchos años no me permití jugar, no me permití escribir, no me permití hacer visibles las angustias que guardaba para mí la imposibilidad de crear. Por lo tanto, este poemario no es un ejercicio creativo de 2 o 3 meses, puesto que contiene experiencias de mi vida, es una experimentación que contiene varios momentos de mi vida, y expresa la lucha que viví en silencio por muchos años.

La cuarta y última etapa fue la lectura externa de los poemas, en una tarde mejunte con Luna, Martín e Isabella para escuchar desde sus cuerpos mis poemas. Escuché con sus voces las palabras que tanto me había costado encontrar, y al escucharles pude sentir los lugares similares de opresión que nos han violentado. Al terminar la lectura, me confirmaron el reflejo que era para ellos los poemas. Sin más que decir, estoy emocionada por divulgar estos poemas y con ellos conectar con más personas. Y por supuesto, busco perpetuar en mí, esta energía creativa que por años sentí perdida.

SEXTO CUERPO

CARTILLA DE APOYO DOCENTE

Aportar a la configuración de subjetividades rebeldes, libres, críticas y feministas, es un deber histórico en cuanto a la enseñanza de las artes escénicas corresponde.

La cartilla “Hacia una Pedagogía Artística Corporal, Decolonial y Transfeminista” nace con la intención de construir un apoyo pedagógico para docentes, que requieran y quieran una guía inicial en el abordaje de las violencias basadas en género en el aula y fuera de ella. También puede ser utilizada como herramienta que acompañe identidades de género disidentes y orientaciones sexuales diversas.

Fue construida a partir de indagaciones propias y comunitarias, junto a personas disidentes del sistema sexo-género. Resultado de tensionar saberes, sentires, indagación artístico corporal, mi propia experiencia como licenciada en artes escénicas y disidente de la heterosexualidad obligatoria y la correlación impuesto sexo-género. La cartilla propone una apuesta pedagógico-artística decolonial y feminista, propone disminuir la brecha entre lo que enseñamos y nuestrxs cuerpxs.

Provocar pedagogías que desdibujen las divisiones entre: cuerpx y mente, cuerpx y trabajo, cuerpx y disciplina, cuerpx y vida, cuerpx y cuerpxs, es un ejercicio de justicia histórica con quienes hemos sido expulsadas al margen del acceso a

derechos, vidas dignas y cuidadosas con nuestras construcciones identitarias y políticas.



La sociedad necesita de prácticas pedagógicas transformadoras que aboguen por la construcción desde la sinceridad, el encuentro y el cuestionamiento de estructuras coloniales.

Es un dispositivo pedagógico que contiene conceptualizaciones teórico-prácticas, material didáctico y herramientas que pretenden acompañar la conformación de espacios seguros, dentro y fuera de las aulas.

Lo anterior para aportar al des-escalonamiento de las violencias basadas en género, la discriminación de las identidades de géneros y las orientaciones sexuales diversas. Sin anular nuestras propias experiencias como docentes, aportando a la construcción de pedagogías artísticas, corporales y críticas que construyan subjetividades diversas desde la vulnerabilidad.

En conjunto con la metodología para creación de un poemario, esta cartilla puede ser una herramienta potente para el descubrimiento y el acompañamiento. La información aquí contenida puede ser el motor de narraciones propias, pues como podemos observar en el poemario, el reconocimiento teórico es importante para ubicar las sensaciones de incomodidad, rabia y resiliencia en eventos, conceptos específicos que perpetúan las violencias de género.

La cartilla es una forma sencilla de trasladar conceptos complejos a espacios de enseñanza, si bien es difícil que un estudiante de sexto semestre tenga acceso a lecturas complejas. Al introducir esta cartilla en las aulas, los estudiantes tendrán acceso a definiciones detalladas y en compañía de sus compañeras y docente podrían construir sus propias identidades. Las etapas de cambio podrían verse reflejadas en escritos artísticos.



Escrita por: Michelle Yemayá

Editada por: Martín Junco

Ilustración por: Jessica Alarcón

Febrero – 2021

CARTILLA DE APOYO DOCENTE

1. Motivaciones	
1.1 Razones.....	76
1.2 Pedagogía artística decolonial y feminista... ..	76
2. Aproximación a conceptos	
2.1 El binarismo de género... ..	77
2.2 Tránsitos de género y de sexo... ..	77
2.3 Identidad no binaria de género. “El tercer género”.....	78
2.4 Transpedagogía... ..	79
2.5 Feminismos.....	79
2.6 Diversidad sexual... ..	81
2.7 Homosexualidad (lesbiana-gay)... ..	81
2.8 Asexualidad	82
2.9 Bisexualidad y pansexualidad... ..	82
2.10 Autosexualidad... ..	83
2.11 Acotaciones.....	83
3. Material didáctico: herramientas de apoyo	
3.1 Galleta del género.....	83
3.2 Preguntas orientadoras	84
3.3 Círculo de la palabra	85
3.4 Cuentos de abordaje	86
3.5 Cartilla defensoría el pueblo... ..	88
4. In conclusiones	
4.1 ¿Y el hacer pedagógico artístico?	89
4.2 Deconstrucción constante.....	89
4.3 Lo personal es político.....	89

CARTILLA DE APOYO DOCENTE

1. MOTIVACIONES

1.1 Razones

La motivación de la presente herramienta nace de la necesidad de componer un apoyo pedagógico para docentes, que requieran y quieran una guía inicial en el abordaje de las violencias basadas en género en el aula y fuera de ella. También, puede ser utilizada para acompañar la búsqueda y construcción de identidades de género disidentes y las orientaciones sexuales diversas.

Fue pensada para ser un dispositivo pedagógico que contiene conceptualización teórica, material didáctico y herramientas que pretenden fortalecer la confianza para acompañar la conformación de espacios seguros. Aportar al des-escalonamiento de las violencias basadas en género, la discriminación de las identidades de géneros y orientaciones sexuales diversas.

Esta creación ha sido resultado de diálogos, del compartir saberes con personas disidentes del sistema sexo-género, de indagación teórica, de experimentación artístico corporal y mi propia experiencia como licenciada en artes escénicas y disidente de la correlación obligatoria sexo-género.

1.2 Pedagogía artística decolonial y feminista

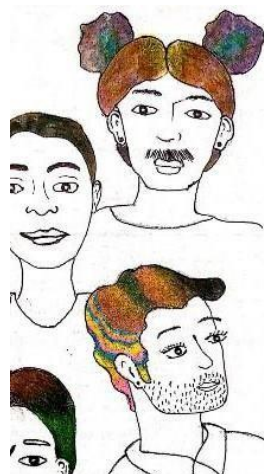
Evitemos la distancia entre los temas a enseñar y nuestrxs cuerpxs. La sociedad necesita de prácticas pedagógicas transformadoras que aboguen por la construcción desde la sinceridad, el encuentro y el cuestionamiento de estructuras coloniales. Las demandas sociales hacia nuestras corporalidades requieren un debate en las esferas escolares y universitarias, dado que, aunque no es la única, es una de las principales donde se construye subjetividad y, por lo tanto, relaciones intersubjetivas.

Lo anterior recalca la tarea de incorporar los temas a enseñar en nuestrxs cuerpxs docentes, antes de trasladarlos a las aulas. Pues, es un ejercicio crucial para el desmantelamiento colonial del saber, ya que, nos permite conectar desde la

materialidad, la realidad tangible de lxs cuerpxs, sin primar la idealización de los conceptos.

Provocar pedagogías que desdibujen las divisiones entre: cuerpx y mente, cuerpx y trabajo, cuerpx y disciplina, cuerpx y vida, cuerpx y cuerpxs, es un ejercicio de justicia histórica con quienes hemos sido expulsadas al margen del acceso a derechos, vidas dignas y cuidadosas con nuestras construcciones identitarias y políticas. Ahora, tenemos la posibilidad de volver a la academia con exigencias de justicia y fisuras contrahegemónicas que posibiliten pedagogías desde las artes, rebeldes, libres, críticas y feministas.

2. APROXIMACIÓN A CONCEPTOS



2.1 Binarismo de género

Existen rasgos profundamente arraigados a la identidad social que son difíciles de modificar, como lo es la inteligibilidad del género. La exigencia de inteligibilidad de género enmarca patrones estéticos y de conducta que caracterizan de maneras determinadas a las “mujeres” y los “hombres”, con el objetivo de ser socializados y entendidos como tal.

La transformación de los códigos causa conflicto, es problemática, pues se enfrenta a prácticas reguladoras. El mismo entorno social se encarga de rechazar la diferencia, debido a la aceptación intrínseca de los códigos del binarismo instaurado.

2.2 Tránsitos de género y de sexo

Una persona que no se siente identificada con el sexo-genero asignado al nacer, es una persona trans (trans, transgénero o transexual). Decide hacer el tránsito a la construcción de género deseada: ya sea hombre, mujer o no binarie, puede decidir o no intervenir su cuerpo. Durante estas intervenciones puede experimentar, cambios de humor y con el tiempo, cambios físicos. Su expresión e identidad de género cambian, pero su sexo biológico sigue siendo el mismo.

Hay personas trans que no utilizan hormonas. Otras que deciden modificar su cuerpo con cirugías o adecuaciones corporales, con o sin intervención de genitales. Cada persona experimenta su tránsito de manera única y diferente.

Debido a que la categoría trans es inestable e imposible de suturar, que disputa la definición y el reconocimiento de las identidades de género no-

hegemónicas; da cuenta de las experiencias de vida de personas que transitan por los géneros desde múltiples posiciones sociales y a través de diferentes tecnologías médicas, quirúrgicas, psicológicas, hormonales, legales y estéticas. (Bello, 2018) p, 107).

2.3 Identidad no binaria de género. “El tercer género”



Teniendo una experiencia cercana, que atraviesa mi cuerpo, el tercer género ha estado conmigo desde pequeño. Mi corporalidad era no-binaria antes de conocer el concepto. En la última década ha surgido lo no binario. Algunas transitan, de manera constante, por las distintas expresiones de género, dependiendo de sus propias decisiones y sensaciones. Expresan la performatividad del género¹⁷ a su antojo, con el objetivo de jugar con el binarismo obligatorio, de apropiarlo y quitarle la parte obligatoria.

Además de transitar por lo masculino y femenino, se puede habitar un “no género”, que puede ser una combinación de los dos, o una ausencia total de representación.

El pronombre que utilizamos es, *elle*. De hecho, aunque el lenguaje inclusivo surgió para reivindicar el lugar de la mujer dentro del lenguaje, en la actualidad es empleado para dar un lugar a las personas no binarias.

¹⁷ La performatividad de género se refiere a un conjunto de acciones y expresiones realizadas, para autoafirmar las construcciones identitarias de género(s) de las personas, inconsciente o conscientemente. Se pueden dar dentro de la reproducción hegemónica del género impuesto por el sexo asignado al nacer y también dentro de las expresiones e identidades de los géneros construidas y escogidas por las personas.

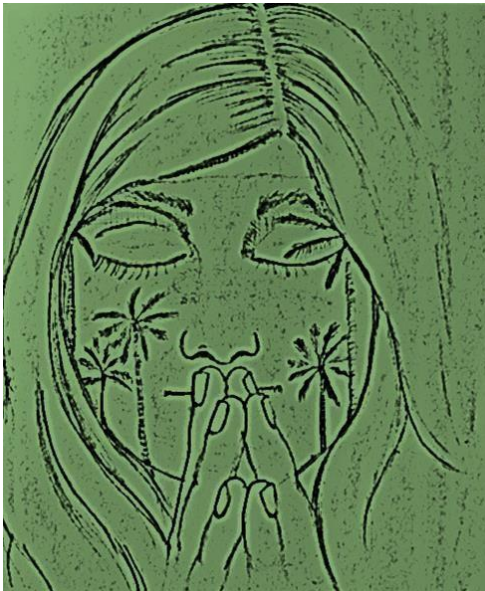
2.4 Transpedagogía

Pensarnos nuestras prácticas docentes desde la transpedagogía implica trabajar en nosotrxs como parte activa del contexto, en lugar de percibirnos como cuerpxs aisladx. Dejarnos afectar, comprometernos y transformar lugares donde se nos han expulsado históricamente. Resistir desde el amor, la sabiduría, la confianza y la vulnerabilidad, es fisurar y reconfigurar memorias colectivas. Romper lugares de certeza y permitirnos construir lugares donde quepamos todxs.

Estar atentxs de lo que enseñamos, ya que ciertos lugares del conocimiento pueden llegar hacerle daño a algunxs de nuestrxs estudiantes. Implica reconocer que el conocimiento que creemos objetivo y universal puede ser un arma de guerra que borra las historias, luchas y deseos de las personas con quienes trabajamos.

Significa enseñar con cuidado. [...] La transpedagogía implica una aproximación emocional a nuestros estudiantes, no para ser su terapeuta, sino para comprender que cuando creamos un ambiente que reconoce las diferencias, abre espacios para expresar el dolor y escucha con el corazón abierto, se produce un mejor clima para los procesos de aprendizaje. (Bello, 2018 Pág. 126.)

2.5 Feminismos



A partir de la primera ola en el siglo XVIII, el feminismo ha procurado generar rupturas en el sistema heteropatriarcal¹⁸. Ha luchado por visibilizar las desigualdades dentro de binarismo de género vinculado al capitalismo. La discusión alrededor de la ideología de género ocupa un lugar relevante en la agenda feminista. Algunas, consideran necesario abolir el género. Otras, creen en la reivindicación del género femenino.

Al escribir “femenino” entro en conflicto, porque la palabra también tiene connotaciones estéticas, el color rosado, el maquillaje, la ropa ceñida al cuerpo, la delicadeza, actitudes dulces y de cuidadora. Con lo anterior, sucede algo interesante al repensar el género: los hombres pueden exteriorizar sus expresiones femeninas y de esta manera hacer conscientes los lugares de opresión que han adoptado como propios. Hay hombres gays y travestis que usan los tacones, las faldas, el maquillaje. No son percibidos como herramientas para la liberación de su feminidad. La anterior es una aproximación al proceso de performatividad que argumenta Butler, “se basa en la repetición, en la imitación, en la reiteración de normas de género muy opresivas y dolorosas con el objetivo de forzarlas a adquirir una nueva significación (Escudero, 2003. Pág. 290.)

En la actualidad, los feminismos se evidencian conflictos ideológicos entre las transfeministas y feministas que se denominan como radicales. Las primeras, afirman la necesidad de incluir en el feminismo a las mujeres trans. Las segundas consideran que la cultura trans es una manipulación del sistema patriarcal que tiene el objetivo de borrar a las mujeres. Además, consideran que las personas trans perpetúan los lugares hegemónicos del género. Existen feministas que defienden la abolición del género, pero consideran la transexualidad como una imposibilidad biológica.

Mi sueño feminista es que podamos vivir en sociedades donde el sexo biológico no determine la identidad de las personas, donde podamos aprender a mirar de frente las injusticias que experimentamos las personas bajo el sistema capitalista patriarcal, en aspectos personal hasta la dimensión pública. Donde el feminismo ayude a nombrar dolores, indignaciones; también, a identificar errores, falencias comunicativas, como me ha ayudado a mí, pues considero que el feminismo da posibilidades actuar y conversar desde el amor y la digna rabia. Ya que, “ser feminista es un proceso de constantes búsquedas, replanteamientos y sinceramientos” (Grijalva, 2014, pág. 270).

A medida que los discursos feministas se polarizan, las personas que experimentamos el género desde los márgenes y vivimos una orientación sexual diversa, nos enfrentamos a discriminaciones y grietas en el discurso social, incluso a veces en el propio. Es imposible no incomodarse, y se hace necesario indagar en la ruptura de lo binario.

¹⁸ Heteropatriarcado es un concepto que permite delimitar las conductas opresoras del pensamiento machista. Se denomina al heteropatriarcado como un sistema de reglas que impone la heterosexualidad y la masculinidad como puntos primordiales del poder. Los hombres mandan, las mujeres obedecen.

La construcción de un discurso que pretenda evitar la polarización es necesario. Un discurso que desdibuje la brecha entre las personas disidentes de género y las personas cis-género. Un discurso que no deje fuera a los hombres, ni a las mujeres, que evidencie hasta la más mínima violencia del sistema de correlación obligatoria, sexo – género. Un discurso que permita la libertad de crear nuevos códigos para la expresión. Un discurso performativo que contenga las historias de las disidencias, para apelar a la empatía, para llevar a las calles la información que muchas personas desconocen. Crear un discurso performativo y didáctico que apele a la humanidad de cada persona y no a la postura “correcta”.

Temo que la brecha entre grupos sociales de características diferentes crezca. Temo que los hombres sigan creyendo que no tienen una responsabilidad en la lucha contra el patriarcado. Me disgusta pensar que niñas y niños, en Colombia, reciben casi la misma información a la que yo tuve acceso hace 10 años, sin cambios, sin incluir los hallazgos de los feminismos. Me irrita pensar que en pleno año 2020 aún hay adolescentes con temor a exteriorizar su sexualidad y género disidente. Considero necesario crear un discurso performativo que apele a la libertad, al respeto, a la sororidad y al desarrollo libre de la personalidad.

2.6 Diversidad sexual

Rompe con el binarismo es la diversidad sexual, pues irrumpen la imposición heterosexual. Por ejemplo, en algunas interacciones lésbicas no se imponen roles dentro de la relación a partir del género. Se vuelve innecesario reafirmar constantemente qué sé es mujer o lesbiana. Son dos personas relacionándose (Butler, 1999). Enunciarse fuera de la relación como lesbiana, gay, bisexual, pansexual es importante, para ubicar la lucha por los derechos de igualdad frente al estado, pero dentro de la pareja suelen dejar de ser necesarias las etiquetas “mujer”, “lesbiana”.

Es importante no romantizar las relaciones de orientación sexual diversa, ya que los juegos de poder aparecen en cualquier tipo de interacción social. Existen violencias en los vínculos homosexuales. Pensar más allá del género, también implica ser conscientes de las micro violencias persistentes en los juegos de poder; la manipulación, el menosprecio, las mentiras, son algunos ejemplos.

2.7 Homosexualidad (lesbiana-gay)



Se refiere a personas que se sienten atraídas ya sea sexual, afectiva, espiritual u otras, por personas cuyo sexo, identidad de género u expresión de género corresponde a la propia. Aun así, estas categorías han ido mutando, dependiendo del lugar geográfico, histórico, político y personal de cada sujeto.

En la actualidad estas orientaciones sexuales no siempre están ligadas al sexo biológico, hembra o macho, y a la expresión de género femenina o masculina, es decir, existen tantas expresiones posibles de la misma, como personas identificadas con estas orientaciones sexuales.

Por ejemplo, una mujer transgénero que se identifica como lesbiana y tiene una expresión de género femenina, es igualmente lesbiana a una mujer cisgénero que se identifica como lesbiana y tiene una expresión de género andrógina.

2.8 Asexualidad

Implica no sentir atracción sexual hacia ninguna persona. Hay múltiples variantes de esta orientación, pues hay personas que desean tener relaciones afectivas y pueden tener vínculos románticos sin tener relaciones sexuales. También, hay personas que se definen como *arrománticas*, son aquellas que no sienten el impulso de conformar ni vínculos sexuales, ni afectivos. Depende de cada persona, cada individuo la experimenta de manera personal y única.

También dentro de este concepto existe la demisexualidad, quienes la experimentan necesitan generar un vínculo afectivo antes de sentir atracción sexual por la otra persona. En un primer encuentro, no les atrae el físico, requieren de conocer a la persona, saber sus gustos, deseos y manías, para desarrollar una atracción.

El tiempo para sentir deseo sexual depende de la experiencia de cada una de las personas demisexuales.

2.9 Bisexualidad y Pansexualidad

La bisexualidad se refiere a personas que se sienten atraídas por personas que se identifique por su género y por otros géneros. La Pansexualidad propone que personas sienten atracción por todo tipo de personas, independientemente de su identidad y expresión de género.

2.10 Autosexualidad

Las personas que disfrutan de tener interacción con su propio cuerpo son autosexuales. Pueden interesarles tener relaciones con otras personas o no, lo importante de entender es que sienten mayor placer en soledad.

2.11 Acotaciones

Podríamos desplegar una gran lista de categorías cuando de estudios de género se trata, pero es importante recordar que las incluidas en esta cartilla, han sido lugares de enunciación histórica visibles, que permiten luchas de derechos para el acceso a vidas dignas. Si bien mutan, cambian, se renombran y se resignifican dependiendo de los lugares de enunciación política de las poblaciones, las aquí propuestas, determinan un punto inicial para abordar y entender los conceptos alrededor del género.

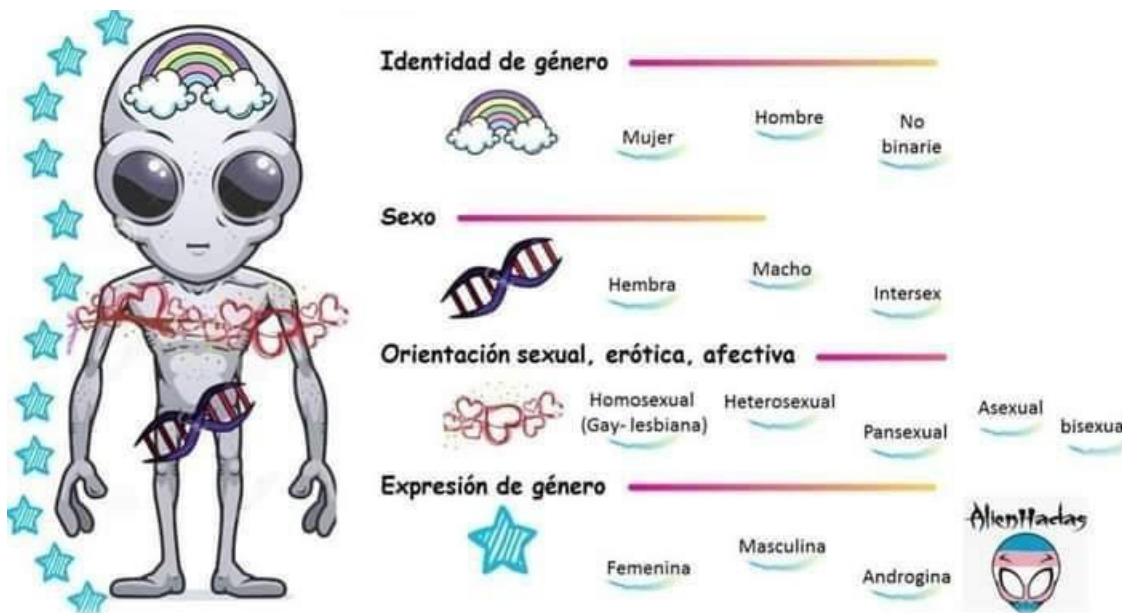
Por ende, es necesario hacer un acercamiento pedagógico y político, desde la indagación, la investigación y la confrontación constante de las realidades de opresión en las que con regularidad nos encontramos inmersas. Exponiendo como

primer lugar nuestros cuerpxs desde la vulnerabilidad y la fortaleza, para poder acompañar pedagógicamente las experiencias corporales de otrxs cuerpxs.

3. Material didáctico: herramientas de apoyo

3.1 Galleta del género

Si bien esta herramienta ha sido utilizada por organizaciones sociales como apoyo para abordar categorías de: sexo, identidad de género, orientación sexual y expresión de género. Hay tantas galletas de género como organizaciones sociales, he decidido delimitar la información con una que, a mi parecer aborda las categorías con claridad.



Imagén. Pieza gráfica “Gender Alien” extraída de los contenidos pedagógicos de la colectiva Transfeminista AlienHadas (AlienHadas, 2020)

La galleta nos permite observar las conexiones entre lxs cuerpxs y los conceptos. La identidad de género es la construcción interna, individual y personal. Incluye el conjunto de pensamientos con los que nos identificamos. El sexo es el conjunto de rasgos genéticos y biológicos que conforman nuestrxs cuerpxs. La orientación sexual erótica, afectiva nos ayuda a encontrar una o varias definiciones que vayan acorde a las atracciones que sentimos hacia otras personas, les pone nombre a los tipos de vinculación que deseamos. Finalmente, la expresión de género es la forma que cada persona decide hacer visible su género, puede o no estar en correlación con la identidad de género.

3.2 Preguntas orientadoras

Al hablar personas, hablamos de cuerpos, pues existimos en ellos. Por esto, siento importante que estas categorías atraviesen nuestrxs corporalidades, aunque el objetivo no sea que todxs abordemos como tema principal los estudios de género, si es crucial que experimentemos estas confrontaciones de primera mano. Desde ahí se puedan desarrollar herramientas para que los conocimientos de la disciplina que cada quién enseñe puedan ser transversalizados por los estudios de género, como un accionar transformador de la enseñanza de las artes escénicas, de esta forma cualificar herramientas que nos permita a las, les y los docentes lugares de enunciación para acompañar experiencias de vida trans y orientaciones sexuales disidentes.

Me permito proponer una serie de preguntas orientadoras para docentes, cuya indagación busca proponer un acercamiento a las identidades propias del género, a los privilegios y su implementación en el que hacer docente:

- ¿Cuál es la diferencia entre sexo biológico, identidad de género y orientación sexual? Ejemplifíquelo con su propia experiencia, puede utilizar la galleta del género como guía.
- ¿Decidimos nuestras identidades de género? Recuerde momentos en la infancia en las que sintió el género por primera vez. ¿Lo sintió como un lugar propio?, traslade la pregunta a su experiencia actual.
- Durante su quehacer docente ¿existen momentos en los que siente que su identidad de género y/o orientación sexual haya dificultado su quehacer como pedagoga/o/e?
- ¿Cómo hacer de nuestras clases y espacios pedagógicos, lugares seguros para la juventud e infancia disidente de la heterosexualidad obligatoria y las identidades de género binarias? Recordando la protección de los derechos fundamentales como un derecho ineludible pactado en la Constitución de 1991 (pueblo, 2018)
- ¿Qué herramientas pedagógicas puedo generar para que desde las artes escénicas mis estudiantes se posibiliten sanar las heridas de las imposiciones del sistema sexo-género?
- ¿Cómo configurar un espacio de diálogo entre comunidad, estudiantes y docentes donde se puedan abordar estos temas de una forma informada, respetuosa y que promueva la defensa de los derechos fundamentales de los y las niñas y los y las jóvenes y adolescentes?
- ¿Qué rutas de acompañamiento y defensa de derechos de la población con orientaciones sexuales diversas y disidentes del género, puedo mapear y socializar con mis colegas?

Siéntase en total libertad de modificar las preguntas y de formular nuevas si así lo requiere.

3.3Círculo de la palabra

La metodología de círculo de la palabra es posibilitadora de diálogos asertivos, sensibles, sinceros y cuidados puede ser utilizada en espacios escolarizados, artísticos y/o comunitarios, posibilitando un diálogo de escucha responsable que le permita a les participantes exponerse y acompañarse en un ambiente seguro y propositivo. Ya que, tiene como objetivo desdibujar las jerarquías en el aula, para sentir la seguridad de hablar desde las vivencias propias. Lo anterior, permite un diálogo enfocado en socializar las incomodidades que habitan en las personas con respecto a sus construcciones de identidad de género, expresión de género y orientación sexual. La metodología de círculo de la palabra se enfoca en generar, desde el apoyo y la escucha, una posibilidad de contención de las sensaciones, que se sienten tanto afuera como adentro de las instituciones educativas. El círculo puede servir para ser utilizada como ejercicio

protagonista de una clase, si se pretende abordar un tema como la construcción del género, desde las vivencias personales, pero también puede ser utilizado como ejercicio de apoyo para compartir y contener las emociones devenidas de los diversos ejercicios creativos alrededor del tema.

3.4 Cuentos de abordaje

En la actualidad existen bastantes recursos pedagógicos para abordar violencias basadas de género, orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Gracias al esfuerzo de personas que creen en la necesidad de la educación de género, existen recursos físicos, digitales, audiovisuales, narrativos y muchas otras expresiones artísticas. En este apartado podrán encontrar 3 referencias a modo de ejemplo. Les invito, si requieren abordar estos temas, a realizar la búsqueda y socialización de estos recursos.



- *Nicolás tiene dos papás*

Este es un recurso de ilustración infantil que relata la historia de un niño y su cotidianidad como hijo de una pareja de hombres gays en la ciudad de Chile.

(Nicholls, 2014)

- *Cada familia y su aire*

Este libro infantil expone los diferentes lugares de diversidad, que se pueden encontrar en las múltiples configuraciones de familias.

(Boutignon, 2015)





- *Ahora me llamo Luisa*

Este cuento infantil relata la historia de una niña transgénero que es acompañada por su familia y amigos en su nuevo viaje de tránsito.

(Walton, 2017)

Con respecto a los recursos pedagógicos, la invitación no es solo a rastrearlos e implementarlos, también a crear recursos dinámicos, críticos y posibilitadores de espacios seguros para que el abordaje de estos temas sea cada vez más moralizado, en la medida de que se des-escalonen las prácticas de control sobre los cuerpos de quienes nos encontramos inmersas en el ámbito pedagógico y artístico disciplinario.

3.5 Cartilla de la defensoría el pueblo: “Yo celebro la diversidad”

Si bien se hace necesario el abordaje de las problemáticas asociadas a las violencias de género, las imposiciones corporales y obligaciones de orientación sexual e identidad de género desde diversas disciplinas, incluida la educación artística. También, es crucial reconocer la necesidad de tener acceso a la información de rutas de defensa de los derechos humanos y acompañamiento psicosocial. Por ende, me permito introducir la cartilla: “Yo celebro la diversidad”, la cual informa sobre el recorrido histórico y de lucha de derechos de las comunidades disidente de género y con orientación sexual diversa. También, sistematiza rutas de acompañamiento para casos de violencia, discriminación y acceso a servicios de salud.

Hay que recordar que en algunos casos no sabremos qué hacer y por ende es de vital importancia tener contacto con redes de atención, ya sea del Estado, las organizaciones sociales o activistas que, manejen y trabajen por la defensa de los derechos de las poblaciones aquí dialogadas.

Les quiero compartir dos esquemas que aparecen en la cartilla, los cuales contienen definiciones concretas de términos que necesitamos tener en cuenta.

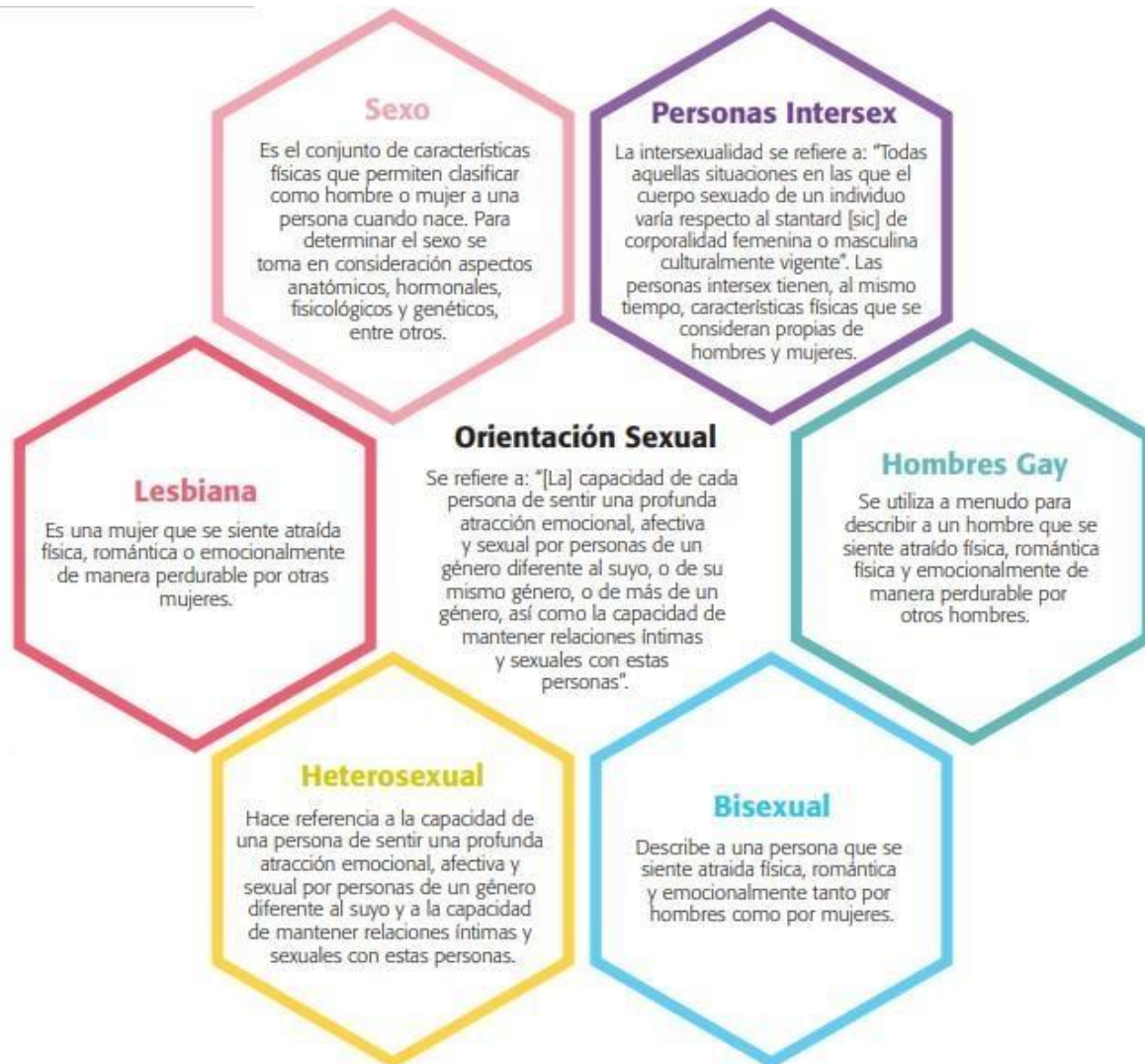


Figura 1. Conceptos para tener en cuenta. Defensoría del pueblo, (2018).



[Figura 2. Conceptos para tener en cuenta. Defensoría del pueblo, \(2018\). Pág. 11](#)

Por último, les comento que la cartilla es de libre acceso. Solo deben buscar en Google el nombre de la cartilla: “Yo celebro la diversidad” y hacer clic al primer enlace.

INCONCLUSIONES

4.1 ¿Y el hacer pedagógico artístico?

Propiciar espacios disruptivos y provocadores que posibiliten seguridad dentro del aula o fuera de ella, es una necesidad. Pues, podría posibilitar una reparación con lxs cuerpxs que la academia históricamente ha negado, controlado y violentado. El “hacer artístico” debe ser un ejercicio político que posibilite prácticas de encuentro y cuestionamiento sano con el cuerpo, hacia la consolidación de subjetividades críticas, transformadoras y feministas.

4.2 Deconstrucción constante

Este ejercicio se realizó a modo de herramienta de apoyo, para el acompañamiento pedagógico de identidades de género no hegemónicas, orientaciones sexuales diversas. Cabe recordar que es un somero acercamiento, no pretendo dar definiciones estáticas y definitivas. Todo lo contrario, busco generar fisuras, dudas, incomodidades que posibiliten rupturas de lo conocido, de lo que es considerado lo ‘normal’ o ‘verdadero’.

Desde estos acercamientos incitar en mí y otras, la necesidad de desarrollar e implementar pedagogías que insinúen lugares más amplios y diversos. Para así, acompañar y defender las identidades disidentes, que el sistema dominante persigue y extermina, sea una posibilidad tangible. Tanto la academia, como quienes de alguna forma estamos inmersas en ella, tenemos una obligación de reparación histórica que, nos implica una indagación constante y a una reflexión profunda de nuestros privilegios para posibilitar espacios seguros y transformadores junto a lxs otrxs.

La tarea es individual y colectiva, el proceso de educar es en doble vía, sin jerarquías entre lxs profesores y estudiantes. La pedagogía puede ser un proceso horizontal, construido por todas las partes presentes en los lugares para la enseñanza.

4.3 Lo personal es político

No silenciaré, ni seré cómplice de las violencias ejercidas por la academia, en cambio me declaro simpatizante de la enseñanza e implementación de las artes escénicas como un ejercicio de transformación de realidades sociales, de quienes nos encontramos marginalizadas, expulsadas y perseguidas. Aportar a la configuración de subjetividades rebeldes, libres, críticas y feministas, es un deber histórico en cuanto a la enseñanza de las artes escénicas corresponde.

BIBLIOGRAFÍA – CARTILLA

- AlienHadas, C. T. (octubre de 2020). *Gender Alien*. Obtenido de Colectiva transfeministas AlienHadas: [www. instagram.com/alienhadas_](http://www.instagram.com/alienhadas_)
- Bello, A. (2018). *Hacia una trans-pedagogía*: En A. Bello. Bogotá.
- Boutignon, B. (noviembre de 2015). Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=R_izmaa_Emw&ab_channel=beabeatriztriz
- Escudero, J. A. (203). *Anales de Historia del Arte*. Barcelona.
- Grijalva, D. A. (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Cauca, Colombia: Universidad del cauca.
- Nicholls, L. (noviembre de 2014). Obtenido de <https://www.supermadre.net/libro-nicolas-tiene-2-papas/> pueblo, D. d. (2018). *Yo celebro la diversidad*. Bogotá. Walton, J. (mayo de 2017). Obtenido de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=xnmQ4YnuIPM&ab_channel=algareditorial

PUNTOS FINALES, PUNTOS DE PARTIDA

✚ La escritura de este documento me permitió realizar un análisis, sobre como las dinámicas sociales y culturales, exponen a lxs cuerpxs a comportamientos automáticos, que responden a percepciones superficiales del binarismo obligatorio de género. Al comprender parte de esas dinámicas, y al revisar mi historia dentro de la academia, puede decir que la academia es cómplice en la perpetuación de los roles instaurados del género. Que, si bien en mi recorrido académico, me encontré con profesoras que me vieron como individuo y atribuyeron a hacer conciencia de mi cuerpo, en otros momentos, estas experiencias quedaron relegadas por situaciones, en las cuales los tecnicismos me alejaron del cuerpo y de la apertura de construir herramientas que me permitirán acompañarme en situaciones de crisis. La academia nos alejó a mí y a muchas otras de sus instancias, pues no sentíamos en ella un lugar seguro.

Ahora comprendo que estas prácticas son el resultado de una compleja red de dominación que, proviene de lugares coloniales y patriarcales, donde nosotras y nosotres somos víctimas. También, comprendo que, si no se tiene el conocimiento, ni la sensibilidad necesaria se puede ser victimario sin hacerlo consciente, lo que no quita responsabilidad sobre las dinámicas de opresión que se adoptan como propias. En el caso de la academia, existe una reproducción consiente e inconsciente de estas dominaciones. Es mi intención como profesora, persona disidente de género y con orientación sexual diversa, no reproducir en ninguna circunstancia estas dinámicas de opresión. En su lugar, me gustaría incorporar pedagogías decoloniales y transfeministas a las prácticas transversales de mi vida.

✚ Al entender lo colonial como una práctica de poderes sobre alguien que no los tiene, un ente social como la universidad que no se ha decolonizado, ni ha

cuestionado su lugar político, alberga relaciones de poder, de docentes hacia estudiantes y de estudiantes hacia otras estudiantes. Relaciones de poder que luego los docentes en formación reproducen en sus aulas. Estos poderes no se interpelan. Es allí donde los ambientes se perciben como solitarios, cada uno se vuelve un ente regulador y aislado, adoptando y normalizando conductas individualistas, que no permiten el acercamiento a la otra desde la vulnerabilidad. Estás son prácticas que nos pone en peligro.

La exposición propia como persona sentipensante y la posibilidad de configurar redes de apoyo dentro la academia, es una tarea que tengo presente para mi proyecto docente. Es por esto insistiré con mi práctica investigativa, creativa y pedagógica en una educación artística sensible, informada, decolonial y transfeminista.

✚ Llevar estas discusiones al ámbito académico, es una posibilidad. Generar fisuras, dentro de paradigmas que históricamente han negado lugares de opresión de lxs sujetxs. Interponiendo el quehacer artístico sobre que bienestar colectivo de las personas allí inmersas. En mi experiencia por medio de pedagogías feministas, transpedagogías y la implementación de prácticas y pedagogías artístico-emancipadora es una realidad acompañar el desarrollo de habilidades artísticas escénicas que no nieguen, sino que acompañen los deseos y sentirles de las personas involucradas; como un todo.

✚ La creación y distribución de procesos y productos creativos, que están enmarcados en metodologías feministas, decoloniales y emancipadoras, es una necesidad. Pues, invitan a posibilitar lugares individuales y colectivos seguros, para la construcción de identidades de género y expresión de orientaciones sexuales no hegemónicas. También, posibilitan transpolar la teoría de la performatividad del género a la cotidianidad de lxs sujetxs, y hacer consciente sus opresiones, al igual que sus posibilidades creativas y reivindicativas. Además, una adición necesaria es la exposición de rutas de acompañamiento,

de herramientas para la visibilidad, defensa de derechos y construcción de redes de afecto de las personas tanto de las disidencias de la heterónoma y las identidades cisgénero conscientes.

✚ La academia tiene una deuda histórica que debe reparar, por ello, desde esta investigación-creación se propuso una cartilla pedagógica de apoyo docente, para tramitar y acompañar violencias devenidas del binarismo de género, la obligatoriedad sexo/género, la heterosexualidad obligatoria y las diversas expresiones e identidades disidentes del género. **“Hacia Una Pedagogía Artística Corporal, Decolonial y Transfeminista”**, fue una necesidad personal/política. Posibilitó información clara, respetuosa y propositiva.

✚ El poemario escrito y audiovisual devino de inquietudes conceptuales tales como: colonialidad, capitalismo, performatividad, feminismos y nuevas pedagogías, los cuales están atravesados por mis experiencias. El acercamiento me permitió indagar y encontrar lugares de enunciación, que antes no tenía, para justificar la perpetuación de discursos coloniales de género, los cuales de manera impersonal y personal me hicieron daño. El escribir los poemas fue un ejercicio de trámite emocional y conceptual que, implicó exponer y confrontar violencias basadas en género, tanto afuera como adentro de la academia. Experimentar por medio de las lecturas, mi cuerpo y las experiencias de mujeres y personas trans. Al leer, sentir y escribir, trasladé la empatía y digna rabia a un ejercicio creativo, que espero, con el tiempo pueda comunicar sus sentires y los míos a personas alejadas de las realidades trans, no binarias, y con orientaciones sexuales diversas.

El proceso fue performativo, se realizó a partir de experiencias de la vida cotidiana y a su vez fue un proceso creativo, que sugirió de emociones personales y de mis relaciones interpersonales. Esto implicó que la investigación creación fuera proceso en constate movimiento. Se desarrolló un acto creativo

sugestivo que, podrá ser trasladado a una dramaturgia y así ser la parte inicial de una performance.

La información hace un recorrido: entra por los ojos, en un esfuerzo de entender. Moviliza el cerebro al indagar de donde viene la violencia. Baja al pecho y remueve el corazón, experimentando el enojo. Por medio la escritura dignifica el sentimiento, transformándolo en digna rabia. Habita todo el cuerpo, es ahí donde el proceso creativo se hace necesario, para comunicar ese paso del cuerpo. La teoría se hace cuerpo y expresión.

- La metodología de círculo de la palabra fue un ejercicio posibilitador de diálogos asertivos, sensibles, sinceros y cuidadosos que puede ser utilizada en espacios escolarizados, artísticos y/o comunitarios. Generó conversaciones que buscaron ser responsables y cuidadosas, le permitió a les participantes exponerse y acompañarse en un ambiente seguro y propositivo. Siento pertinente invitar a que se movilicen estas metodologías, a las clases y espacios extracurriculares en la L.A.E. Ya que, aunque existen para reflexionar sobre lo abordado en clase, no suelen darse para conversar sobre temas que impliquen la construcción de identidades y subjetividades fuera de los componentes disciplinares.

Se hace importante puntualizar que, es necesario y respetuoso que la metodología del círculo de la palabra sea guiada por personas conocedoras de los temas tratados en la cartilla, y que también, hayan experimentado en sus propios cuerpos las opresiones devenidas de la correlación obligatoria sexo/género/deseo.

- En mi experiencia la metodología de investigación-creación generó dinámicas de investigación-creación flexibles, pedagógicas, retadoras y respetuosas basadas en los intereses investigativos. Considero que la metodología que se fue construyendo en el transcurso del documento fue auto-pedagógica, en la medida que, los materiales teóricos y la necesidad de comunicarlos, fueron

propiciando la consolidación de las intenciones del poemario, y la cartilla pedagógica. También, fueron dándole una estructura a las intenciones, pues fue la necesidad de cruzar la investigación con la creación, la que me impulsó a escribir un poema de las lecturas que fui considerando pertinentes y movilizadoras de sensaciones.

Los procederes fueron reflexivos, permitieron aperturas y tensiones. Los desarrollos de los ejercicios investigativos-creativos resultaron en un transitar de la información por mi cuerpo, dialogaron con mi rabia, mis tristezas, frustraciones, empatía y afectos. Estas conversaciones me invitaron a conectar conmigo y con otras. Si bien, siento que cada experiencia es diferente, con respecto a la mía, el construir los componentes teóricos acompañados de la base creativa, consolidaron un cruce equitativo y constante entre la teoría y la creación.

✚ La experiencia de tensionar, escribir y sentir este documento me permitió soñar con performatividades y performances que posibiliten espacios seguros: co-cuidadores de la vulnerabilidad, pedagógicamente feministas e históricamente reparadores con las experiencias de miedo, soledad y castigo de la diversidad, que la academia disciplinar artística en muchas ocasiones ha reproducido sobre nuestrxs cuerpxs.

Manifiesto como exigencia la necesidad de propiciar de manera permanente espacios de creación artística, cuya pedagogía posibilite herramientas para el cuestionamiento de los roles de género establecidos, la exploración de los géneros disidentes, la apertura a orientaciones sexuales diversas, la visibilidad de expresiones de género amplias y la indagación informada de rutas de denuncia y acompañamiento sensible entre nosotrxs.

✚ En muchos de los intentos por realizar el proyecto de grado, me cuestionaba su incidencia fuera de la academia. Me conforta haber consolidado material

pedagógico-creativo, que pueda ser difundido y cuestionado en procedimientos educativos, sociales y comunitarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Barthes, R. (1994). *El susurro del lenguaje, más allá de la palabra y de la escritura*. Barcelona: PAIDÓS.
- Bello, A. (2018). Hacia una trans-pedagogía: reflexiones educativas para incomodar, sanar. *Debate feminista*, 104-128.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: PAIDÓS.
- Butler, J. (1998). ACTOS PERFORMATIVOS Y CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO. En J. Butler.
- Carreño, V. (2014). ¿Qué es la investigación- creación? *SITUARTE REVISTA ARBITRADA DE LA FACULTAD EXPERIMENTAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA*, 52-62.
- constitucional, L. c. (10 de marzo de 2015). *Sentencia T-099/15*. Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2015/T-099-15.htm>
- Gómez, D. A. (2014). Mi cuerpo es un territorio político. En Y. Espinosa, D. Gómez,& K. Ochoa, *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (págs. 263-276). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Gonzáles, A. M. (2017). *Estado del arte de la investigación - creación (2010 - 2016) en las instituciones de Educación Superior con programas en Educación Artística y Artes Escénicas de Bogotá, Colombia*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Jung, C. (s.f.). *El libro rojo*. Buenos Aires: El hilo de Ariadna.

- Lugones, M. (2014). Colonialidad y género. En Y. Espinosa, D. Gómez, & K. Ochoa, *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (págs. 57-73). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Mendoza, B. (2014). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. Popayán.
- Osuna Barriga, J. G. (2012). Un viaje a ninguna parte: la investigación-creación como vehículo de validación institucional. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 5-9.
- Sarte, J. P. (1942). *El existencialismo es un humanismo*. Obtenido de https://www.ucm.es/data/cont/docs/241-2015-06-16-Sartre%20%20El_existencialismo_es_un_humanismo.pdf
- Schechner, R. (2012). *Performance teoría y practicas interculturales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Vasallo, B. (2018). *Pensamiento monógamo, terror poliamoroso*. Madrid: La ovejaroja.

WEBGRAFÍA

- Molano, Alfredo (17 de enero de 2021) *El Espectador*. Columna de opinión. CUANDO VIVIR ES PEOR QUE LA MUERTE. https://www.elespectador.com/opinion/cuando-vivir-es-peor-que-la-muerte/?fbclid=IwAR2VX2TzARqc8FHem_Gf6AR8MM_IPw1G0qeHGpM79opwIZ9vRBpDqOa48_w
- Jones, O. [Owen Jones]. (2021, enero 01). Feminist icon Judith Butler on JK Rowling, trans rights, feminism, and intersectionality. [Archivo de video] recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tXJb2eLNJZE>